

BOLETÍN OFICIAL

BOPA

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



20 de septiembre de 2010

VIII Legislatura

Núm. 523

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector del corcho (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa a mantenimiento de las ayudas a la compra de VPO que garantice el acceso a la vivienda de la ciudadanía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLP-000073, Proposición no de ley relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-10/PNLC-000264, Proposición no de ley relativa al centro de salud de Pinillo Chico, en El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-10/PNLC-000265, Proposición no de ley relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la barriada Marismas del Odiel de la ciudad de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

– 8-10/PNLC-000266, Proposición no de ley relativa a desinfección del centro Virgen de la Esperanza de Algeciras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 8-10/PNLC-000267, Proposición no de ley relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 8-10/PNLC-000268, Proposición no de ley relativa a la A-7, Autovía del Mediterráneo, para garantizar que esta no se incluya en los recortes previstos en el Plan de Ajuste del Gobierno de la Nación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 8-10/PNLC-000269, Proposición no de ley relativa a disponibilidad de intérpretes de lenguaje de signos en espacios sanitarios y culturales públicos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-10/PNLC-000270, Proposición no de ley relativa al Parque Vegasur de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-10/PNLC-000271, Proposición no de ley relativa a implantación de los estudios de Bachillerato en Guillena, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-10/PNLC-000272, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector almadrabero andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PNLC-000273, Proposición no de ley relativa a apoyo y protección a las flotas artesanales andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PNLC-000274, Proposición no de ley relativa a agilizar los trámites de obtención de reconocimiento de valoración de personas con discapacidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PNLC-000275, Proposición no de ley relativa a inmediata implantación de los Estudios Superiores de Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Cerámica y Vidrio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en Motril (<i>Inadmisión a trámite</i>)	23
– 8-10/PNLC-000276, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector pesquero (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-10/PNLC-000277, Proposición no de ley relativa al Templo de Santo Domingo de Osuna (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/PNLC-000278, Proposición no de ley relativa a promoción de los valores naturales del río Adra, en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/PNLC-000279, Proposición no de ley relativa al Centro de Interpretación del Paisaje en el Castillo de San Telmo, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-10/PNLC-000280, Proposición no de ley relativa a fiscalización de las cuentas públicas relativas al Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería (<i>Calificación desfavorable e inadmisión a trámite</i>)	26
– 8-10/PNLC-000281, Proposición no de ley relativa a proyecto de mejora de la carretera entre Antequera, Valle de Abdalajís y Álora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-10/PNLC-000282, Proposición no de ley relativa a intervención urgente en la Catedral de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-10/PNLC-000283, Proposición no de ley relativa a redacción del proyecto de encauzamiento de los ríos Eliche, Quebrajano, Guadalbullón y sus afluentes, en la zona de los Puentes de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/PNLC-000284, Proposición no de ley relativa a medidas para paliar los daños producidos por la tormenta en los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29

- 8-10/PNLC-000285, Proposición no de ley relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/PNLC-000286, Proposición no de ley relativa a apoyo a la mayor estabilidad del sector fresero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/PNLC-000287, Proposición no de ley relativa a deficiencias de la carretera A-387, Alhaurín el Grande, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-10/PNLC-000288, Proposición no de ley relativa a la Carta de Derechos del Profesorado de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-10/PNLC-000289, Proposición no de ley relativa a formación permanente del profesorado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-10/PNLC-000290, Proposición no de ley relativa a conmemoración de los 450 años del nacimiento de Góngora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-10/POP-000352, Pregunta relativa a valoración de la Presidencia española de la UE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 8-10/POP-000353, Pregunta relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-10/POC-000590, Pregunta relativa a la Variante Este de Olvera en la carretera A-363 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-10/POC-000591, Pregunta relativa al proyecto de una pasarela para ciclista sobre la SE-30 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/POC-000592, Pregunta relativa a construcción de un parquin en Zahara de los Atunes, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/POC-000593, Pregunta relativa al centro periférico de especialidades Virgen del Carmen de El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/POC-000594, Pregunta relativa al programa de educación ambiental para escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/POC-000595, Pregunta relativa a colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/POC-000596, Pregunta relativa a recortes sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/POC-000597, Pregunta relativa a supresión de una unidad de Primaria en el colegio público San José Obrero, en Cuevas del Becerro, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

– 8-10/POC-000598, Pregunta relativa a cambio del servicio de comedor del CEIP San Sebastián de Casabermeja, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000599, Pregunta relativa a restablecimiento del transporte público en el municipio de Casarabonela (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000600, Pregunta relativa a supresión de la comida casera por línea fría en centros escolares de la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000601, Pregunta relativa a supresión del programa Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/POC-000602, Pregunta relativa a hospitales de alta resolución en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/POC-000603, Pregunta relativa a cumplimiento presupuestario en la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/POC-000604, Pregunta relativa a superávit en la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/POC-000605, Pregunta relativa a informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas sobre Canal Sur Radio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/POC-000606, Pregunta relativa al programa “1001 Noches” de Canal Sur 2 TV (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 8-10/POC-000607, Pregunta relativa al proyecto de las obras en el vallado del Puerto de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 8-10/POC-000608, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Cultura en el Arco de San Lorenzo de Montilla, en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 8-10/POC-000609, Pregunta relativa a evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/POC-000610, Pregunta relativa a colaboración con los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, afectados por una tormenta de gran intensidad el pasado día dieciséis de agosto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/POC-000611, Pregunta relativa a valoración de la Presidencia española de la UE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/POC-000612, Pregunta relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 8-10/POC-000613, Pregunta relativa a obras en el CEIP Fray Albino de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 8-10/POC-000614, Pregunta relativa a reparación de caminos rurales en el municipio de Aguilar de la Frontera, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 8-10/POC-000615, Pregunta relativa al Programa de Becas Predoctorales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 8-10/POC-000616, Pregunta relativa a negociaciones en relación con el plan de ajuste (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 8-10/POC-000617, Pregunta relativa a la nueva programación de Canal Sur Radio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 8-10/POC-000618, Pregunta relativa a la nueva programación de Canal Sur Televisión (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46

- 8-10/POC-000619, Pregunta relativa a normativa contra la contaminación lumínica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/POC-000620, Pregunta relativa a Autorización Ambiental Unificada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-10/APP-000223, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-10/APP-000224, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de la reprogramación de las inversiones en obras públicas de la Junta de Andalucía, abordada en el Consejo de Gobierno del pasado 3 de agosto de 2010 (*Decaída*) 48
- 8-10/APP-000225, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta del ahorro y efectos que tendrá en la Administración autonómica la reordenación del Sector Público Andaluz que contempla el Decreto ley 5/2010, de 27 de julio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/APP-000226, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta del dispositivo de prevención de incendios en Andalucía y los recortes económicos que pudieran estar produciéndose (*Decaída*) 48
- 8-10/APP-000227, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la agricultura y la ganadería ecológicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/APP-000229, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/APP-000230, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-10/APP-000231, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/APP-000232, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el plan de inversiones en infraestructuras basado en modelos de colaboración público-privada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/APP-000233, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de ajuste presentadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el pasado mes de junio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-10/APP-000234, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación del sector financiero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-10/APC-000463, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar y valorar la reducción de 846 millones de euros de las

inversiones directas y gastos de capital para 2010 que anunció el Presidente de la Junta de Andalucía en el debate sobre el Estado de la Comunidad celebrado el pasado 9 de junio (<i>Cambio de Comisión competente para su tramitación</i>)	49
– 8-10/APC-000481, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre las circunstancias en las que se ha producido y dimensión de las ayudas y/o subvenciones de Idea, presumiblemente defraudadas en Málaga y reveladas en el día de hoy (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000482, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la presunta trama de fraude y falsificación de documentos para la obtención de ayudas para modernizar empresas a través del Plan Idea de la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000483, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre “el seguro de mal tiempo para la flota pesquera” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000484, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar de la situación urbanística de los municipios situados en el ámbito del Parque Natural de la Sierra de Grazalema (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000485, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el II Plan Director Territorial de Residuos no Peligrosos, objetivos y su desarrollo en el marco de la economía sostenible (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000486, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Ronda a la Agencia Andaluza del Agua y la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga de informes en relación a las Diligencias Previas 1.306/2007, sobre la macrourbanización de Los Merinos, y la posición de la Consejería al respecto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 8-10/APC-000487, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Ronda a la Agencia Andaluza del Agua y la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga de informes en relación a las Diligencias Previas 1.306/2007, sobre la macrourbanización de Los Merinos, y la posición de la Consejería al respecto (<i>Inadmisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000488, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el apoyo del Gobierno andaluz al sector tradicional del atún rojo durante los años 2009 y 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000489, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Exposición Universal de Shanghai 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000490, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre la liquidación definitiva del Sistema de Financiación Autonómica 2008-2009 y sus consecuencias sobre los desajustes presupuestarios (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000491, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la Orden de 8 de abril por la que se convoca concurso público para las adjudicaciones de Oficinas de Farmacia de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000492, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el balance del Plan Verano 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 8-10/APC-000493, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre ajustes presupuestarios en la RTVA y sus sociedades filiales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52

- 8-10/APC-000494, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre análisis del estado económico de la RTVA y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/APC-000495, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la valoración y repercusión que tendrá en Andalucía el Decreto ley sobre reforma laboral aprobado por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/APC-000496, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el informe de fiscalización de la Empresa Pública Canal Sur Radio en el ejercicio 2008, llevado a cabo por la Cámara de Cuentas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/APC-000497, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la evaluación y el balance del desarrollo del III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010, así como del Plan Integral de Fomento de Artesanía de Andalucía 2007-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/APC-000498, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/APC-000499, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la evolución del ejercicio presupuestario 2010, y medidas a adoptar de aquí a final del ejercicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000500, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas para solucionar los problemas de colmatación del embalse de Cordobilla y los destrozos provocados por el desbordamiento del arroyo Jogina, afluente del río Cabra, que ha destrozado parte de un camino muy utilizado por agricultores de los términos municipales de Puente Genil y Santaella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000501, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía en 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000502, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la evolución del tejido empresarial, número de empresas activas y ocupados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000503, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre el comportamiento de la economía andaluza y sectores productivos en 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000504, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre el comportamiento de la balanza comercial en 2010 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000505, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación de la agricultura y la ganadería ecológicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/APC-000506, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las medidas adoptadas para favorecer la reordenación del sector público en materia de agricultura y pesca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

- 8-10/APC-000507, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico realizadas en mayo de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/APC-000508, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación en Comisión, a fin de informar sobre las incidencias y novedades previstas para el curso escolar 2010/2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/APC-000509, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/APC-000510, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/APC-000511, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el resultado de las pruebas de evaluación de diagnóstico realizadas en mayo de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/APC-000512, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre medidas del Gobierno andaluz en defensa del atún rojo durante los años 2009-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000513, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el seguro de mal tiempo para la flota pesquera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000514, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las líneas generales con las que se están elaborando los presupuestos de la RTVA para 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000515, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las novedades en la programación de Canal Sur Radio y Canal Sur TV ante la nueva temporada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000516, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre la situación del Centro Lorca de la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000517, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el balance de las políticas de consumo durante el verano 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/APC-000518, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación del programa de transplantes de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/APC-000519, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el balance del plan sanitario del verano 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/APC-000520, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/APC-000521, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente como consecuencia de la aprobación y entrada en vigor de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

- 8-10/APC-000522, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente para el desarrollo y aplicación de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/APC-000523, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente como consecuencia de la aprobación del Decreto ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/APC-000524, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el programa andaluz de adaptación al cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000070, Proposición no de ley relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez finalizado el curso, por diversos medios se han ido conociendo nuevas propuestas del Consejo de Gobierno para atajar el déficit, en la línea de apoyarse exclusivamente en el recorte de inversiones y gastos, de manera especial en el ámbito de políticas de claro contenido social como las educativas.

Las líneas maestras de las políticas educativas de Andalucía vienen en estos momentos marcadas por la Ley de Educación de Andalucía (LEA) –fundamentalmente– y el dictamen del Grupo de Trabajo para la Convergencia Educativa aprobado por el Parlamento de Andalucía. La LEA iba acompañada de una memoria económica, en el marco de la cual se desarrollan las propuestas del dictamen del Grupo de Trabajo.

Entre los contenidos –compromisos adquiridos– de la citada memoria económica merecen citarse los siguientes, todos ellos referidos al período 2008-2012, que se entiende como de implantación de la LEA:

Incremento del profesorado en 15.019 efectivos.

Incremento de inspectores e inspectoras de educación en 68 efectivos.

Incremento del Personal de Administración y Servicios (PAS) en los centros y zonas educativas en 2.196 efectivos.

Etcétera.

La realidad es que, hasta la fecha y descontando el crecimiento vegetativo del alumnado, los crecimientos de personal citados han sido en la práctica muy inferiores a los que cabría esperar. Quiere esto decir que, en la práctica, las políticas educativas ya han venido sufriendo recortes, aun antes del reconocimiento de la crisis, lo que supone una dificultad añadida al objetivo de la convergencia en resultados educativos del sistema educativo de Andalucía con el de la media de regiones del Estado español y del resto de Europa.

Por si fuera poco, una vez finalizado el período escolar ordinario del curso 2009/2010, se han conocido nuevos recortes en políticas educativas, como son los siguientes:

Enseñanza bilingüe: ralentización en la incorporación de centros al bilingüismo. Si en 2009/10 se incorporaron 42 centros, para el próximo curso solo se prevé la incorporación de 15. Además, se ha disminuido el número de horas de reducción de docencia directa del profesorado que venía coordinando los programas.

Centros TIC: se han anulado las horas de reducción de docencia directa del profesorado que venía coordinado los programas.

Apertura de centros: también los coordinadores y coordinadoras de estos programas (aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares) han visto disminuido el número de horas de reducción de docencia directa.

Formación docente: se han reducido prácticamente en un 50% (de 200 a 97) las licencias para formación docente en el extranjero concedidas al profesorado.

En relación con estos últimos recortes en materia de políticas educativas, cabe comentar lo siguiente:

En general, y en particular en lo que respecta al programa de apertura de centros, no se pueden justificar las reducciones de docencia directa al profesorado que ejerce labores de coordinación en una supuesta superación del período de implantación. En efecto, y con independencia del tiempo transcurrido desde la misma, los diversos programas generan en sí mismos tareas de gestión, de vigilancia y desarrollo, es decir, de coordinación, que precisan de tiempo y dedicación expresa de un miembro del claustro, sea o no del equipo directivo. Los programas no se gobiernan solos por mucho tiempo que lleven implantados.

Enseñanza bilingüe: en primer lugar, no puede hablarse de “centros bilingües” sino, como se reconoció y recogió en el Grupo de Trabajo, de “centros con secciones bilingües”. Son numerosos los centros donde hay que seleccionar por sorteo al alumnado que recibirá enseñanza bilingüe, por ser superior el número de solicitudes al de plazas disponibles. Es decir, el acudir a un centro denominado bilingüe no garantiza que se pueda acceder a este tipo de enseñanza. Todo ello

con independencia de que no estaríamos hablando de enseñanza bilingüe en su totalidad, sino solo en alguna de las asignaturas que se imparten en el centro. Quiere esto decir que, para conseguir una enseñanza bilingüe real, efectiva y de calidad, universal y extendida a todo el currículum educativo, queda un largo trecho en el que el papel de los coordinadores y coordinadoras del programa es fundamental.

Centros TIC: la dotación gratuita al alumnado de ordenadores portátiles y la utilización de medios colectivos como la pizarra electrónica plantean múltiples desafíos en cada centro, que, evidentemente, no se resuelven con la formación hasta ahora dada al profesorado. Además, la dotación informática del propio centro TIC sigue exigiendo un permanente trabajo de mantenimiento y desarrollo. Una vez más, el papel de coordinación de los centros TIC es fundamental.

Formación docente: por lo que respecta a este apartado, resulta incomprensible su reducción, contemplando las necesidades, desafíos y objetivos que tiene por delante el sistema educativo andaluz para equipararse con otros sistemas de nuestro entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía, asumiendo que la inversión y el gasto educativo constituyen la herramienta más eficaz para el desarrollo social y, también en estos tiempos, para una más rápida superación de la crisis económica y financiera que venimos padeciendo, insta al Consejo de Gobierno a:

1. Con carácter general, mantener las políticas, programas y proyectos de carácter educativo según el plan de implantación previsto, impidiendo que sobre ellos recaigan recortes presupuestarios.

2. Al estricto cumplimiento, y en los plazos previstos, de los contenidos de la memoria económica que acompaña a la LEA (Ley de Educación de Andalucía), contenidos que responden a los acuerdos alcanzados por el Gobierno de la Junta con los sindicatos y otras organizaciones sociales, así como en sede parlamentaria.

3. Al mantenimiento en las condiciones actuales de las condiciones en que han venido desarrollando su labor los coordinadores y coordinadoras de los diversos programas educativos ya implantados, con carácter general, y en particular, los coordinadores y coordinadoras del programa de bilingüismo, centros tic y programa de apertura de centros.

4. Al mantenimiento de las condiciones de acceso a los programas de formación del profesorado, incluidos los que suponen estancia en el extranjero, de forma

que se mantenga e incremente el ritmo de acceso a dichos programas del profesorado andaluz.

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000071, *Proposición no de ley relativa a apoyo al sector del corcho*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a apoyo al sector del corcho.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conservación de los recursos naturales y el fomento de la biodiversidad deben ser una prioridad de las políticas públicas.

En el marco de la Estrategia de la ONU conocida como MAB (hombre y biosfera), la explotación sostenible de estos recursos favorece el desarrollo rural y la vertebración social así como la permanencia de las poblaciones en los pueblos evitando el desarraigo

En la consecución de estos objetivos es de vital importancia favorecer la transformación industrial de los recursos naturales en general y de los forestales en particular (corcho, piña, castaña, etc.), así como fomentar la comercialización, para lo que resulta imprescindible llevar a cabo programas de investigación para diversificar sus usos potenciales.

El alcornocal andaluz es un ecosistema de un enorme valor social y ambiental que está muy arraigado entre las poblaciones de su entorno. Se calcula que los bosques de corcho del Mediterráneo forman un sumidero natural para más de catorce millones de toneladas de CO₂ anuales.

Andalucía es la primera productora de corcho del mundo, con una media de 40.000 toneladas anuales (60% de la producción nacional y 15% de la mundial). Nuestra comunidad cuenta con una superficie forestal

de 4.700.000 hectáreas, de las cuales casi 240.000 corresponden a alcornocal. El sector genera cerca de 200.000 jornales y da empleo directo a más de 15.000 personas.

La actividad corchera es, sin duda, la que ha determinado y determina que se hayan mantenido grandes superficies de alcornocal. Si se abandonara esta actividad, el monte dejaría de tener interés para sus propietarios, que muy probablemente lo abandonarían, dejándolo mucho más vulnerable frente a los incendios forestales.

La incidencia económica de este sector supone el 85% de los ingresos para estas fincas y en su entorno se ha desarrollado todo un conjunto de oficios y tradiciones que son patrimonio de nuestra tierra y que se perderían inevitablemente si se deja de extraer el corcho.

Andalucía, con el 49% de la superficie española de alcornocal, produce el 56% de la materia prima del corcho, lo que la convierte en la más eficiente desde el punto de vista productivo. Esto puede deberse, con toda probabilidad, a las masas de Cádiz y Málaga, que son las más densas y mejor tratadas silvícolamente de toda la península.

Sin embargo su industria solo produce el 16% de las manufacturas y apenas genera el 15 % de los puestos de trabajo totales, estando formada principalmente por un tipo de industria básica de preparación. Todo esto deja ver claramente su bajo nivel de industrialización frente a su alta producción de materia prima.

Actualmente, una buena parte de la industria corchera ha desaparecido y la que aún sobrevive se encuentra en situación crítica, seriamente amenazada por las dificultades financieras.

En estos momentos, en el campo queda mucho corcho por sacar, una situación que se arrastra desde 2008, y que está provocada por los bajos precios que se consiguen en el mercado.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el sector es el desconocimiento de la naturaleza del corcho, su carácter único y diferenciado de otros materiales y su importancia económica, social y cultural para los pueblos del Mediterráneo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un plan estratégico que:

1. Realice, coordine e impulse cualquier acción que sirva para favorecer el desarrollo y la promoción del sector corchero andaluz.
2. Oriente la investigación aplicada necesaria en Andalucía para el sector corchero.
3. Ayude a divulgar el valor del alcornocal y el corcho.
4. Fomente nuevos usos del corcho incrementando la demanda.

5. Impulse la transformación en Andalucía para conseguir el valor añadido.

Sevilla, 20 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa a mantenimiento de las ayudas a la compra de VPO que garantice el acceso a la vivienda de la ciudadanía andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a mantenimiento de las ayudas a la compra de VPO que garantice el acceso a la vivienda de la ciudadanía andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El crecimiento poblacional en Andalucía en la última década ha favorecido el aumento de la construcción de viviendas en nuestra Comunidad Autónoma.

En la actualidad, la vivienda es una de las preocupaciones sociales que tienen los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra, afectando a diferentes colectivos, tales como los jóvenes, discapacitados, familias con rentas bajas o riesgo de exclusión social, etc.

En este sentido, Andalucía ha realizado un importante trabajo que contribuye a la regulación del derecho a la vivienda en condiciones de igualdad, impulsando leyes y normas pioneras en nuestro país.

Así lo impulsa el Estatuto de Autonomía en sus artículos 12, 25 y 37.1.22º y nuestra Constitución en su artículo 47: "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo ese derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación". El artículo 25 de nuestro Estatuto establece que "para favorecer el ejercicio del derecho constitucional a una

vivienda digna y adecuada, los poderes públicos están obligados a la promoción pública de la vivienda”.

El impulsar políticas y acciones que pretendan garantizar dicho acceso a una vivienda al conjunto de la población andaluza ha sido un objetivo permanente del Gobierno andaluz, y así se recoge en la Ley Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, aprobada por el Parlamento andaluz en el año 2010, que se configura como instrumento esencial para la consecución de este objetivo.

En la última Conferencia Sectorial de Vivienda convocada por el Gobierno de la Nación con las comunidades autónomas quedó de manifiesto, dada la actual coyuntura económica por la que atraviesa el país, la necesidad de llevar a cabo un reajuste de las políticas de vivienda en las que el alquiler y la rehabilitación sean prioritarias, pero sin dejar de lado aquellas líneas de ayuda que posibiliten el acceso a una VPO.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía:

1. Reconoce el esfuerzo que ha realizado el Gobierno andaluz por hacer efectivo el derecho a una vivienda en Andalucía y poner a disposición de los ciudadanos los instrumentos para hacerlo efectivo, tal y como impulsa la reciente Ley Andaluza de Derecho a la Vivienda.

2. Insta al Gobierno central, dialogando desde la lealtad institucional para el acuerdo, a que establezca los mecanismos necesarios para que las ayudas a la adquisición de vivienda protegida no se eliminen drásticamente. Y que, a través de reuniones bilaterales con las comunidades autónomas, se propongan alternativas progresivas a las medidas propuestas, presentando, si fuera necesario, las alegaciones oportunas a las mismas.

Parlamento de Andalucía, 30 de julio de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLP-000073, Proposición no de ley relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea elaboró en octubre de 2009 la Comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (COM (2009) 591) en relación a “Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en Europa”.

A fin de incrementar la transparencia a lo largo de la cadena alimentaria, en dicha Comunicación la Comisión propuso mejorar la supervisión y la transparencia global de los mercados, y recomendó que los Estados Miembros dispongan de servicios de comparación de los precios de los alimentos en el comercio minorista, localizados en la red y de fácil acceso.

El Gobierno de Andalucía ya había comenzado a trabajar en este ámbito a través de la Consejería de Agricultura y Pesca en el año 2006, con la creación del Observatorio de Precios y Mercados, con el principal objetivo de dar transparencia al mercado y unificar, en una misma plataforma digital de libre acceso, información procedente de distintas fuentes, facilitando a los sectores y a la sociedad en general el acceso a la misma.

En la actualidad el Observatorio de Precios y Mercados incluye información de precios para diversos sectores, tales como los hortícolas protegidos, cítricos, fresa, cereales y aceite de oliva.

Asimismo, esta valiosa herramienta elabora continuamente estudios en los que se analizan los datos recopilados, así como informes periódicos de seguimiento de campaña.

Por otro lado, en la campaña 2006/07 se comenzó a elaborar estudios de las cadenas de valor de los principales sectores agrícolas, aportando información de precios, costes y márgenes comerciales.

El pasado mes de mayo se presentó el Documento de Interlocución Agraria, fruto del proceso de interlocución desarrollado entre las Organizaciones Profesionales Agrarias, FAECA y la Consejería de Agricultura y Pesca. Entre otras medidas, este documento recoge la necesidad de profundizar en el desarrollo del Observatorio de Precios y Mercados, estableciendo una serie de medidas encaminadas a ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir trabajando en la mejora de esta valiosa herramienta, incorporando el resto de los sectores no contemplados aun en el Observatorio de Precios y Mercados.

2. Ampliar sus áreas de análisis incluyendo estudios de costes medios, representativos y actualizados, por sectores, campañas y zonas.

3. Incorporar nuevos estudios de la cadena de valor, así como realizar un seguimiento de aquellos sectores en los que ya se han elaborado este tipo de estudios.

4. Impulsar la transferencia metodológica y el intercambio de información, estableciendo convenios de colaboración con otros organismos regionales o nacionales similares.

5. Proporcionar los medios necesarios para favorecer la consolidación de esta herramienta, regulando su composición, estructura y funciones.

Sevilla, 20 de agosto de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-10/PNLC-000264, Proposición no de ley relativa al centro de salud de Pinillo Chico, en El Puerto de Santa María, Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud, relativa al centro de salud de Pinillo Chico, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace dos años que la Delegación Provincial del SAS decidió trasladar el servicio de urgencias del centro de especialidades de El Carmen al centro de salud de Pinillo Chico, en El Puerto de Santa María (Cádiz), concentrando en un solo punto las urgencias de toda la ciudad y habilitando con este fin las dependencias del centro de Pinillo Chico como medida provisional debido a la necesidad de realizar obras de remodelación y adecuación del ambulatorio de El Carmen.

Desde entonces, tanto vecinos como trabajadores sanitarios han mostrado en numerosas ocasiones sus quejas por las molestias y la saturación que está suponiendo para la zona norte este “traslado provisional”, que repercute negativamente en la calidad de la asistencia que se debe prestar desde la atención pública.

Debido a la falta de respuesta por parte del SAS sobre el futuro sanitario de El Puerto, existen razones para pensar que la Junta de Andalucía no tiene previsto devolver este servicio a su origen, ni disponer dos puntos de urgencias como había hace dos años en la ciudad, razón por la cuál se hace necesario y urgente adoptar medidas para acabar definitivamente con esta situación de “traslado provisional de urgencias”, y garantizar desde la Administración unos servicios y una asistencia de calidad para los usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, G.P. de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Resolver de forma urgente el problema de masificación y de saturación que viene sufriendo el centro de salud de Pinillo Chico.

2. Consignar las partidas necesarias en los presupuestos de 2011 para crear dos puntos de urgencias en la ciudad, uno en la zona norte y otro en la zona sur o centro.

3. Agilizar los trámites administrativos para la construcción y puesta en marcha del nuevo centro de salud de La Florida.

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000265, Proposición no de ley relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la barriada Marismas del Odiel de la ciudad de Huelva

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en la barriada Marismas del Odiel de la ciudad de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud del Molino de la Vega comenzó a prestar sus servicios el 2 de noviembre de 1987. Se diseñó para atender a una población de aproximadamente doce mil personas y se le asignó una Zona Básica de Salud que comprende las barriadas de El Molino de la Vega, Navidad, Marismas del Odiel, Las Colonias, El Carmen y Cardeñas. Tenía adscrita una plantilla compuesta por seis médicos de familia, dos pediatras, ocho enfermeras, un trabajador social y cuatro personas en el área de administración. Es un edificio modesto y su distribución arquitectónica ya en aquella época presentaba alguna dificultad para albergar todos los servicios que allí se prestaban, especialmente en el área de enfermería. Se encuentra situado en el cruce de la calle Fuenteheridos con la calle Lucena del Puerto; en un extremo de la zona geográfica que atiende y sin parada de autobús cercana, dificultando así la accesibilidad de las personas que viven en las barriadas más alejadas.

En la actualidad, el centro de salud del Molino de la Vega atiende a las 20.376 personas, que, según datos del padrón municipal, viven en las barriadas antes relacionadas y a un número indeterminado de personas de otras zonas de la ciudad que acuden a algunos servicios de uso común allí ubicados. La plantilla actual se compone de once médicos de familia, diez enfermeras de atención primaria, una enfermera de enlace, una enfermera adscrita al servicio de retinografías, una trabajadora social, una matrona y seis

personas en el área de administración; además de varios médicos residentes y alumnos de enfermería en prácticas por ser también centro docente.

Tanto el incremento del número de usuarios atendidos como el aumento de la plantilla y la ampliación de la cartera de servicios han originado numerosas modificaciones arquitectónicas en el edificio que lo han convertido en un lugar ineficiente e incomodo para usuarios y profesionales, dificultando la prestación de un servicio de calidad. Algunos pasillos se han transformado en almacenes y en minúsculas consultas, otros se han convertido en estrechas salas de espera y se han tabicado numerosas dependencias, dando como resultado algunos habitáculos poco aptos para la actividad que en ellos se desarrolla.

Si a todo esto añadimos que esta es una zona de previsible crecimiento demográfico por las 800 viviendas previstas en la barriada del Molino de la Vega en los alrededores del centro de salud y las 1.800 del Plan Concertado de Marismas del Odiel, concluiremos que la actual instalación sanitaria es claramente insuficiente para prestar un servicio adecuado y que lo será mucho más en un futuro inmediato, por lo que es necesario sustituirla por otra mayor y adecuada a la población que atiende, o reducir la población atendida por este centro construyendo un nuevo centro de salud.

Por otra parte, el Pleno del Ayuntamiento de Huelva aprobó en julio de 2009 una propuesta de Izquierda Unida para ceder una parcela dotacional de uso sanitario a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para la construcción de un nuevo centro de salud en la barriada Marismas del Odiel que pudiera dar respuestas a las necesidades actuales.

De igual manera, los Plenos del Ayuntamiento de mayo y junio de 2010 también aprobaron por unanimidad mociones de Izquierda Unida y Partido Socialista en la misma línea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería Salud de la Junta de Andalucía a la construcción de un nuevo centro de salud para la barriada Marismas del Odiel, en la ciudad de Huelva, acordando con el Ayuntamiento las características del solar municipal a ceder para tal fin.

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000266, Proposición no de ley relativa a desafectación del centro Virgen de la Esperanza de Algeciras

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a desafectación del centro Virgen de la Esperanza de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de mayo de 2009 se aprobó por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Algeciras, y a instancias del Grupo Parlamentario Popular, una moción en la que se materializaba el compromiso de los grupos políticos que conforman la Corporación municipal para la cesión de las antiguas instalaciones del colegio Virgen de la Esperanza a la Asociación de Padres Deficientes Psíquicos de Algeciras (Apadis).

Dicho acuerdo supuso entre los padres y madres de Apadis gran satisfacción e ilusión por cuanto se iba a contar con espacio adecuado para desarrollar proyectos previstos por la asociación, abriéndose, así un abanico de posibilidades para ellos y para los principales beneficiados, sus hijos.

Sin embargo, más de un año después se sigue haciendo caso omiso al acuerdo plenario unánime que se adoptó, jugando con las ilusiones y las expectativas de un colectivo tan sensible como al que estamos aludiendo.

La Asociación de Padres de Deficientes Psíquicos de Algeciras (Apadis) lleva ejerciendo una importantísima labor desde 1967, no solo para la ciudad, sino también para el Campo de Gibraltar. Es el colectivo pionero de la comarca en el ejercicio de esta labor con los discapacitados intelectuales y vienen reivindicando, desde hace mucho tiempo, la ampliación de las instalaciones de su centro.

Por otra parte, las instalaciones del antiguo Virgen de la Esperanza son hoy un espacio abandonado, falto de cuidado y de vigilancia, aspecto que ha sido denunciado, entre otros particulares y colectivos, por

la asociación Apadis, al tener la sede junto a estas instalaciones educativas.

La tardanza en la desafectación de las instalaciones por parte de la Administración autonómica está suponiendo un gran perjuicio para alumnos necesitados de mayor y mejor atención, a la vez que un flagrante incumplimiento a un acuerdo plenario adoptado por unanimidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Acometer con la máxima celeridad la desafectación inmediata del centro Virgen de la Esperanza, según lo acordado por unanimidad del Ayuntamiento de Algeciras, habida cuenta de la situación del inmueble y de las necesidades que tiene la Asociación de Padres Deficientes Psíquicos de Algeciras (Apadis) para mejorar los servicios que presta al colectivo de personas con capacidades psíquicas disminuidas.

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000267, Proposición no de ley relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a recortes presupuestarios propuestos por el Gobierno en políticas educativas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez finalizado el curso, por diversos medios se han ido conociendo nuevas propuestas del Consejo de Gobierno para atajar el déficit, en la línea de apoyarse exclusivamente en el recorte de inversiones y gastos, de manera especial en el ámbito de políticas de claro contenido social como las educativas.

Las líneas maestras de las políticas educativas de Andalucía vienen en estos momentos marcadas por la Ley de Educación de Andalucía (LEA) –fundamentalmente– y el dictamen del Grupo de Trabajo para la Convergencia Educativa aprobado por el Parlamento de Andalucía. La LEA iba acompañada de una memoria económica, en el marco de la cual se desarrollan las propuestas del dictamen del Grupo de Trabajo.

Entre los contenidos –compromisos adquiridos– de la citada memoria económica merecen citarse los siguientes, todos ellos referidos al período 2008-2012, que se entiende como de implantación de la LEA:

Incremento del profesorado en 15.019 efectivos.

Incremento de inspectores e inspectoras de educación en 68 efectivos.

Incremento del Personal de Administración y Servicios (PAS) en los centros y zonas educativas en 2.196 efectivos.

Etcétera.

La realidad es que, hasta la fecha y descontando el crecimiento vegetativo del alumnado, los crecimientos de personal citados han sido en la práctica muy inferiores a los que cabría esperar. Quiere esto decir que, en la práctica, las políticas educativas ya han venido sufriendo recortes, aun antes del reconocimiento de la crisis, lo que supone una dificultad añadida al objetivo de la convergencia en resultados educativos del sistema educativo de Andalucía con el de la media de regiones del Estado español y del resto de Europa.

Por si fuera poco, una vez finalizado el período escolar ordinario del curso 2009/2010, se han conocido nuevos recortes en políticas educativas, como son los siguientes:

Enseñanza bilingüe: ralentización en la incorporación de centros al bilingüismo. Si en 2009/10 se incorporaron 42 centros, para el próximo curso solo se prevé la incorporación de 15. Además, se ha disminuido el número de horas de reducción de docencia directa del profesorado que venía coordinando los programas.

Centros TIC: se han anulado las horas de reducción de docencia directa del profesorado que venía coordinando los programas.

Apertura de centros: también los coordinadores y coordinadoras de estos programas (aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares) han visto disminuido el número de horas de reducción de docencia directa.

Formación docente: se han reducido prácticamente en un 50% (de 200 a 97) las licencias para formación docente en el extranjero concedidas al profesorado.

En relación con estos últimos recortes en materia de políticas educativas, cabe comentar lo siguiente:

En general, y en particular en lo que respecta al programa de apertura de centros, no se pueden justificar las reducciones de docencia directa al profesorado que ejerce labores de coordinación en una supuesta superación del período de implantación. En efecto, y con independencia del tiempo transcurrido desde la misma, los diversos programas generan en sí mismos tareas de gestión, de vigilancia y desarrollo, es decir, de coordinación, que precisan de tiempo y dedicación expresa de un miembro del claustro, sea o no del equipo directivo. Los programas no se gobiernan solos por mucho tiempo que lleven implantados.

Enseñanza bilingüe: en primer lugar, no puede hablarse de “centros bilingües” sino, como se reconoció y recogió en el Grupo de Trabajo, de “centros con secciones bilingües”. Son numerosos los centros donde hay que seleccionar por sorteo al alumnado que recibirá enseñanza bilingüe, por ser superior el número de solicitudes al de plazas disponibles. Es decir, el acudir a un centro denominado bilingüe no garantiza que se pueda acceder a este tipo de enseñanza. Todo ello con independencia de que no estaríamos hablando de enseñanza bilingüe en su totalidad, sino solo en alguna de las asignaturas que se imparten en el centro. Quiere esto decir que, para conseguir una enseñanza bilingüe real, efectiva y de calidad, universal y extendida a todo el currículum educativo, queda un largo trecho en el que el papel de los coordinadores y coordinadoras del programa es fundamental.

Centros TIC: la dotación gratuita al alumnado de ordenadores portátiles y la utilización de medios colectivos como la pizarra electrónica plantean múltiples desafíos en cada centro, que, evidentemente, no se resuelven con la formación hasta ahora dada al profesorado. Además, la dotación informática del propio centro TIC sigue exigiendo un permanente trabajo de mantenimiento y desarrollo. Una vez más, el papel de coordinación de los centros TIC es fundamental.

Formación docente: por lo que respecta a este apartado, resulta incomprensible su reducción, contemplando las necesidades, desafíos y objetivos que tiene por delante el sistema educativo andaluz para equipararse con otros sistemas de nuestro entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía, asumiendo que la inversión y el gasto educativo constituyen la herramienta más eficaz para el desarrollo social y, también en estos tiempos, para una más rápida superación de la crisis económica y financiera que venimos padeciendo, insta al Consejo de Gobierno a:

1. Con carácter general, mantener las políticas, programas y proyectos de carácter educativo según el plan de implantación previsto, impidiendo que sobre ellos recaigan recortes presupuestarios.

2. Al estricto cumplimiento, y en los plazos previstos, de los contenidos de la memoria económica que acompaña a la LEA (Ley de Educación de Andalucía), contenidos que responden a los acuerdos alcanzados por el Gobierno de la Junta con los sindicatos y otras organizaciones sociales, así como en sede parlamentaria.

3. Al mantenimiento en las condiciones actuales de las condiciones en que han venido desarrollando su labor los coordinadores y coordinadoras de los diversos programas educativos ya implantados, con carácter general, y en particular, los coordinadores y coordinadoras del programa de bilingüismo, centros TIC y programa de apertura de centros.

4. Al mantenimiento de las condiciones de acceso a los programas de formación del profesorado, incluidos los que suponen estancia en el extranjero, de forma que se mantenga e incremente el ritmo de acceso a dichos programas del profesorado andaluz.

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000268, Proposición no de ley relativa a la A-7, Autovía del Mediterráneo, para garantizar que esta no se incluya en los recortes previstos en el Plan de Ajuste del Gobierno de la Nación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la A-7, Autovía del Mediterráneo, para garantizar que esta no se incluya en los recortes previstos en el Plan de Ajuste del Gobierno de la Nación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Fomento, José Blanco, anunciaba el pasado 19 de mayo en el Congreso de Diputados que el Plan de Ajuste previsto por el Gobierno iba a implicar el retraso de las infraestructuras en fase de ejecución, aplicándose con carácter general, tanto en las carreteras como en los ferrocarriles, con una demora media de al menos un año.

Según el plan previsto, el recorte de la inversión pública será de 6.045 millones de euros en lo que respecta a la parte estatal, que se suman al recorte de cinco mil millones para 2010 ya incluido en el Plan de Austeridad. Se trata, por tanto, de casi dos billones de las antiguas pesetas, que en parte va a comprometer a la finalización de infraestructuras y que no van a dejar de lado las de la provincia de Almería, como la A-7, que volverá a verse afectada por nuevos retrasos.

En el año 2005, el Ministerio de Fomento garantizaba que la totalidad del itinerario de la A-7 estaría finalizado entre 2008 y 2009, aunque posteriormente el Gobierno de la Nación prorrogó la obra de la autovía, e incluso la mesa de infraestructuras de Almería, en 2008, ya vaticinaba que esta no estaría lista hasta 2012, a pesar de los alegatos por parte del Gobierno, que seguía aseverando su finalización para 2010.

A pesar de todo, los recortes anunciados por el Ministerio tampoco garantizan ni especifican la fecha de finalización de la Autovía del Mediterráneo, por lo que la carretera ahora está pendiente, que el departamento que gestiona el Ministro de Fomento defina los trazos de su tije retazo, aunque ya antes de que la crisis económica cambiara de planes, la A-7 ya acumulaba retrasos.

Este nuevo anuncio perjudicará directamente a los municipios afectados, ya que además la N-340, única conexión por el litoral entre Granada y Almería, se encuentra en obras a causa de los baches, badenes y desprendimientos que provocó el temporal de lluvia. Todo ello teniendo en cuenta que estamos en plena temporada turística y el desplazamiento de vehículos en la costa de Almería y Granada se incrementa notablemente, por lo que este verano los ciudadanos volverán a sufrir los "temidos atascos", que se habrían solucionado ya si el Gobierno cumpliera con los plazos de ejecución de esta infraestructura.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que garantice que los recortes de la inversión pública previstos en el Plan de Ajuste del Gobierno no afecten a la A-7, Autovía del Mediterráneo, que principalmente

perjudica a las provincias de Almería y Granada y especialmente a su situación socioeconómica.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000269, Proposición no de ley relativa a disponibilidad de intérpretes de lenguaje de signos en espacios sanitarios y culturales públicos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a disponibilidad de intérpretes de lenguaje de signos en espacios sanitarios y culturales públicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una sociedad mayoritariamente oyente, las personas sordas deben afrontar no solo los problemas derivados directamente de su discapacidad, sino también aquellos otros que la sociedad les impone en forma de barreras de comunicación.

Las personas sordas se encuentran todos los días con muchas de estas barreras “invisibles” que pasan generalmente desapercibidas tanto para la gente de la calle, como para los distintos profesionales.

La información que reciben estas personas es mínima, pues en la actualidad los canales de transmisión están pensados para la mayoría oyente.

No cabe duda de que la lengua es el principal instrumento de comunicación. Su conocimiento y su uso favorecen, hacen posible el acceso y la transmisión del conocimiento y de la información, además de ser el canal básico de vertebración de las relaciones individuales y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Disponer de intérpretes de lengua de signos a disposición de los usuarios que lo requieran en los centros hospitalarios, en los museos y monumentos que dependen de la Administración Pública.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000270, Proposición no de ley relativa al Parque Vegasur de Granada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Parque Vegasur de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La celebración de la Conmemoración del Milenio de la Fundación del Reino de Granada ha traído consigo el anuncio, por parte de dirigentes del PSOE y del Gobierno andaluz, de la construcción, de un Parque metropolitano en la vega sur del área metropolitana de Granada. Esta construcción afectaría a los municipios de Huétor Vega, Monachil, Cajar, La Zubia, Ogíjares, Armilla y Granada.

Este Parque del Milenio pretende ser el proyecto emblema de la Junta de Andalucía para la celebración del Milenio del Reino de Granada y ocuparía una superficie de entre quinientas y seiscientas hectáreas, contando con la oposición de los agricultores, propietarios de terrenos y distintas asociaciones y colectivos de diferente índole.

A día de hoy, la vega ya es una zona verde en la que actúan como jardineros los propios agricultores, que mayoritariamente la cuidan y cultivan. La construcción de este macroparque conllevaría, sin duda,

expropiaciones de tierras en la vega, tierras fértiles cultivadas por los lugareños, que además de fuentes de ingresos a numerosas familias, también sirve como ocio y entretenimiento de un gran número de jubilados y pensionistas.

Actualmente la construcción de este parque en esta localización implicaría la destrucción de 1.700 puestos de trabajo aproximadamente, y la posibilidad de que 2.300 agricultores tuvieran que dejar su actividad, además de contar con una fuerte oposición social.

Según el diputado socialista don Manuel Pezzi, el parque comenzará con unas expropiaciones progresivas, comenzando por hacer un plan catastral para ver la titularidad de los terrenos, declaraciones que nos hacen pensar que para ejecutar el proyecto de Parque del Milenio habrá muchos afectados que tendrán que ceder ante una expropiación forzosa, lo que traerá multitud de problemas y enfrentamientos, además de una falta de consenso evidente y necesaria en un proyecto de esta magnitud.

A esto habría que añadir la falta de concreción del proyecto, su falta de viabilidad económica en cuanto a la ejecución del proyecto y al mantenimiento posterior de una superficie de entre quinientas y seiscientas hectáreas de siete términos municipales distintos.

Entendemos que su localización no es la acertada y que la Junta se empeña en un proyecto carente de toda lógica, consenso y apoyo social, por lo que se debería de cambiar su ubicación a un lugar del área metropolitana que contemplara esta posibilidad en la normativa urbanística, y no generara tanto rechazo social, y daño económico y sentimental a un gran número de granadinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cambiar la localización del futuro Parque de la Vega y a tener en cuenta las demandas de consenso de colectivos y asociaciones que así lo demandan.
2. Proponer como lugar alternativo para la ejecución de este proyecto los terrenos comprendidos entre la carretera de Alfacar, Casería de Montijo y Campus Universitario de Cartuja hacia El Fargue.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000271, Proposición no de ley relativa a implantación de los estudios de Bachillerato en Guillena, Sevilla

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación de los estudios de Bachillerato en Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual de crisis económica ha puesto de manifiesto algunas carencias formativas de numerosos jóvenes andaluces. Muchos de ellos han decidido mejorar su formación y por añadidura su graduación, matriculándose en los diferentes niveles educativos, en especial ESO, Formación Profesional y Bachillerato.

Esta actitud se pone de manifiesto en el municipio de Guillena y anejos, donde muchos jóvenes desean matricularse en Bachillerato para continuar con sus estudios, pero que desgraciadamente tienen que salir a municipios limítrofes para conseguir tal fin, ya que en el propio pueblo no lo cursan, frustrando en muchos casos sus aspiraciones.

La Administración Pública debe velar en todo momento por una formación completa, competente y capaz, dotando a pueblos y ciudades de los servicios educativos mínimos necesarios, y que como en este caso es muy demandado por los estudiantes y sus propios familiares

Los centros educativos tanto de Guillena, La Torre como Las Pajanosas, a través de sus órganos directivos, han solicitado estos estudios basándose en la demanda recibida, sin que hasta el momento haya sido atendida por la Junta de Andalucía, no en vano, estudiantes de 3.º y 4.º de la ESO de Torre de la Reina y Las Pajanosas ya tienen que cursar estos estudios en otros municipios colindantes, como Gerena o La Algora, respectivamente.

Si el Bachillerato sigue sin ofertarse en Guillena, en torno a un centenar de jóvenes tendrán que seguir desplazándose a otros municipios para cursarlo, con el riesgo que supone que muchos de ellos desgraciada-

mente desistan en el intento y por tanto no continúen con su ciclo formativo. Tampoco debemos ser insensibles a la falta de recursos que muchas familias están padeciendo en estos momentos y a los que les es muy difícil asumir los costes que el traslado de sus hijos a otros municipios les ocasiona, sin olvidar la dificultad que supone ir y volver diariamente a otros municipios por las limitaciones en el transporte público entre estos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar los estudios de Bachillerato en el municipio sevillano de Guillena.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000272, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector almadrabero andaluz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector almadrabero andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En localidades andaluzas como Tarifa, Conil, Barbate o Zahara de los Atunes, en Cádiz, perdura la almadraba, una actividad milenaria de la que dependen alrededor de cuatrocientos puestos de trabajo directos, tanto de Cádiz como de otras provincias andaluzas.

El último año ha resultado incierto y complicado para las almadrabas andaluzas debido a las pérdidas

económicas que han sufrido a consecuencia de las cuotas de pesca impuestas.

Además de las reivindicaciones sobre las cuotas de captura que los almadraberos han venido llevando a cabo, estos pescadores andaluces han puesto encima de la mesa una circunstancia que consideran un claro perjuicio con respecto al resto de pescadores, y que viene referida a la inclusión del sector en la Lista 4ª, que alberga a embarcaciones auxiliares, y no en la Lista 3ª, que recoge la inscripción de buques dedicados a la pesca con fines comerciales, caso de las almadrabas, y a la que han pertenecido hasta hace diez años aproximadamente.

El cambio de grupo ha negado así a los pescadores almadraberos la posibilidad de acceder a ayudas por paradas biológicas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que inicie los trámites que posibiliten el cambio que permita a los pescadores almadraberos regresar a la Lista 3 como embarcaciones dedicadas a la pesca con fines comerciales.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000273, Proposición no de ley relativa a apoyo y protección a las flotas artesanales andaluzas

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo y protección a las flotas artesanales andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es una región pesquera por naturaleza que cuenta con una flota artesanal importante desde Huelva a Almería.

La pesca artesanal es una seña de identidad de esta Comunidad en todas sus modalidades y son muchas las familias que viven de los recursos pesqueros.

En los últimos meses, los pescadores han visto como además de las pérdidas ocasionadas por el temporal, su futuro se vislumbra incierto ante la sobreexplotación a que los barcos industriales tienen sometidos los caladeros que dejan en clara desventaja a los barcos artesanales andaluces, tales son los casos de la captura del atún rojo y la merluza.

Los pescadores artesanales llevan a cabo una labor sostenible, con menos impacto sobre el medio ambiente y con unos niveles de captura que en ningún momento pueden traer la preocupación del agotamiento de los caladeros que producen los industriales.

La importancia y particularidad del sector artesanal andaluz merecen una consideración y tratamiento diferenciado en defensa de los intereses andaluces.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mostrar su total apoyo a la flota artesanal andaluza y su protección ante la desventaja que vienen padeciendo por la competencia que sufre ante la pesca industrial.
2. Instar al Gobierno de la Nación a defender ante la Comisión Europea que los topes de captura del atún rojo o la merluza se establezcan ofreciendo garantías a la flota artesanal ante la esquilación de los caladeros por parte de la flota industrial.
3. Instar al Gobierno de la Nación a que defienda ante la Comisión Europea que se establezcan medidas que permitan diferenciar la labor de la pesca artesanal de la industrial por su carácter en muchos casos milenario e indiscutiblemente sostenible en todas sus modalidades, con la intención de que no se dé el mismo tratamiento a todas las flotas.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000274, Proposición no de ley relativa a agilizar los trámites de obtención de reconocimiento de valoración de personas con discapacidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a agilizar los trámites de obtención de reconocimiento de valoración de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante todo el año 2009 y hasta la fecha se han recibido en los Servicios de Acción Social del Ayuntamiento de Motril, en la Costa de Granada, 250 solicitudes de reconocimiento de valoración de la condición de minusvalía. Estas solicitudes son remitidas al único Centro de Valoración provincial, situado en la carretera de Alfacar nº 13, de Granada, para que se emita el certificado de minusvalía correspondiente al usuario demandante.

La realidad es que las citas para evaluar a estas personas tardan un año aproximadamente o más desde la fecha de solicitud, con el consiguiente trastorno que esto supone para estos usuarios, que en muchas ocasiones necesitan el certificado de valoración de minusvalía para obtener determinadas prestaciones o incluso para acceder a un empleo.

Desde el Grupo Popular de Andalucía, y en aras a mejorar esta situación, evitar listas de espera, agilizar la tramitación, y no ocasionar problemas innecesarios a estos ciudadanos, se propone ofrecer un espacio en la Costa de Granada, al objeto de solventar esta problemática. De hecho, el Ayuntamiento de Motril ya ha comunicado a la Junta de Andalucía su plena disposición para colaborar con este propósito. Hay que decir que, en muchas ocasiones, estas personas presentan un estado delicado de salud, y para evitar desplazamientos a los solicitantes, ponemos a disposición de la Junta de Andalucía las infraestructuras del Centro Municipal de Ocio y Tiempo Libre para personas con discapacidad, para que con la periodicidad que el Equipo de Valoración y Orientación del Centro de Valoración y Orientación

de Granada estime conveniente, proceda a realizar los reconocimientos en aplicación de los vigentes Baremos de Valoración de Discapacidades aprobados por Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre (BOE de 26 de enero de 2000) y Baremos Sociales.

Esta cifra de demandantes prácticamente se viene repitiendo año tras año y su número aumenta de forma considerable si se tienen en cuenta las solicitudes del resto de la comarca, con lo cual este centro no solo podría atender las necesidades de Motril, sino también del resto de población de la Costa.

Desde el Grupo Popular de Andalucía queremos trabajar para que estas personas mejoren su calidad de vida y garantizar así un servicio público digno y de proximidad a estos ciudadanos.

El pasado año, y recogiendo las peticiones que realizan tanto las personas con discapacidad del municipio de Motril y de la Costa tropical, así como los Consejos Municipales de Personas con Discapacidad, desde el Ayuntamiento de Motril se realizó formalmente una petición a la Delegación de Bienestar Social para que tomara en cuenta esta necesidad, sin obtener hasta la fecha ninguna respuesta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Equipo de Valoración y Orientación del Centro de Valoración y Orientación de Granada se traslade a Motril, al menos dos veces al mes, para proceder a realizar los reconocimientos en aplicación de los vigentes Baremos de Valoración de Discapacidades aprobados por Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre (BOE de 26 de enero de 2000) y Baremos Sociales.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000275, Proposición no de ley relativa a inmediata implantación de los Estudios Superiores de Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Cerámica y Vidrio en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en Motril

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/PNLC-000276, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector pesquero

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector pesquero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero onubense ha denunciado su rechazo a la Orden de fecha 6 de julio de 2010, por la que se modifica la de 16 de junio de 2004, que declara una reserva de pesca en la desembocadura del río Guadalquivir.

Esta zona se delimitó en su día como zona de cría y alevinaje de las especies que constituyen el objetivo de las principales capturas en el Golfo de Cádiz.

La Orden de 6 de julio de 2010, publicada en el BOJA de fecha 12 de julio de 2010, establece una pesca racional y responsable, así como el establecimiento de medidas dirigidas a la conservación y mejora de los recursos pesqueros.

Asimismo, en su Disposición Transitoria Única, concede permiso para el ejercicio de actividades pesqueras a embarcaciones con puerto base en Sanlúcar de Barrameda.

Ante tal contradicción, cofradía de pescadores y asociaciones de armadores de Huelva, en su intención de seguir velando por los intereses de futuro de las pesca en el Golfo de Cádiz, han expresado su desacuerdo y rechazo a la aprobación de la Orden, al considerar que la misma se contradice cuando establece "una pesca racional y responsable" y a su vez concede licencias a embarcaciones levantando la veda para la captura de inmaduros.

El sector realiza un enorme esfuerzo por adaptarse y cumplir tanto con las prohibiciones de pesca como con las paradas biológicas y la obligatoriedad del cambio de mallas que la Junta les establece, y sin embargo en ocasiones se encuentran con acciones por parte de la Administración que les llevan a considerar que son los pescadores quienes verdaderamente velan por sus intereses de futuro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mostrar su más firme apoyo al sector pesquero en sus reivindicaciones sobre la disconformidad a la aprobación de la Orden de 6 de julio de 2010, por la que se modifica la Orden de 16 de junio 2004, por la que se declara una reserva de pesca en la desembocadura del río Guadalquivir.

2. Que se consideren las alegaciones de la Federación Andaluza de Armadores y a la Federación Andaluza de Cofradías en su esfuerzo por conseguir el aumento y mejora de las especies pesqueras y la regulación de la actividad pesquera en la reserva.

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000277, Proposición no de ley relativa al Templo de Santo Domingo de Osuna

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Templo de Santo Domingo de Osuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La antigua iglesia conventual de Santo Domingo, que data del siglo XVI en Osuna, es una joya arquitectónica de gran valor patrimonial.

El citado templo lleva clausurado cinco años, y desde 2009, sin ninguna adecuación en su interior que permita consolidar sus centenarios muros para proceder, a continuación, a su rehabilitación integral.

En meses pasados, se produjo un hundimiento parcial, que ha acrecentado la preocupación y la alarma sobre el estado del templo más antiguo de Osuna.

Desde 2007, la Junta de Andalucía viene anunciando la firma de un convenio que permita aportar la financiación con la colaboración si fuera necesario del Arzobispado de Sevilla y/o el Ayuntamiento.

Hasta la fecha, no se ha producido iniciativa alguna al respecto y el Templo continúa cerrado y acrecentándose su deterioro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Acometer, a la mayor brevedad posible, la segunda fase de restauración del templo de Santo Domingo, en Osuna, recabando la firma del oportuno convenio y, si es necesaria, la colaboración del Arzobispo de Sevilla y/o el Ayuntamiento de Osuna.

2. Efectuar las labores más urgentes y necesarias de limpieza, resanado y consolidación en el templo, que eviten nuevos desplomes, de consecuencias imprevisibles.

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000278, Proposición no de ley relativa a promoción de los valores naturales del río Adra, en la provincia de Almería

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a promoción de los valores naturales del río Adra, en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El río Adra es el único con agua permanente en la provincia de Almería. Es el mayor recurso natural del que dispone el municipio de Adra y el resto de municipios por los que pasa, como Berja.

El río Adra es un espacio natural que reúne una serie de valores que le ha permitido ser calificado como Zona de Especial Conservación y Lugar de Interés Comunitario, acogido a la Directiva Hábitat 92/43/CEE, de 21 de mayo de 1992. Habitan especies protegidas como el pez fartet y pastizales mediterráneos xerofíticos anuales y vivaces. Por lo tanto, tiene un alto valor patrimonial.

A lo largo del cauce del río siempre ha existido una agricultura tradicional de regadío, actualmente se puede encontrar algunas explotaciones agrícolas tradicionales. Tiene un patrimonio etnológico vinculado a la actividad agrícola, que debería gozar de una adecuada protección y promoción de sus valores históricos.

La problemática medioambiental no ha sido ajena a este enclave natural, se han dado problemas relacionados con el vertido de residuos, acumulación de residuos agrícolas y ocupación del dominio público hidráulico. Colectivos sociales, como Ecologistas en Acción, siempre han denunciado esta problemática, y las soluciones aportadas por las administraciones competentes no han sido la adecuada.

Por lo tanto, creemos que es necesario que desde la Agencia Andaluza del Agua, organismo dependiente de la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se debería promocionar políticas y medidas destinadas a garantizar la conservación del caudal ecológico y aprovechar las oportunidades socioambientales que ofrece este río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

patrimonio natural y educación ambiental que ofrece el río Adra.

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000279, Proposición no de ley relativa al Centro de Interpretación del Paisaje en el Castillo de San Telmo, Almería

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa al Centro de Interpretación del Paisaje en el Castillo de San Telmo (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Castillo de San Telmo es una fortificación vigía que data del siglo XVI y en los últimos años ha tenido un uso portuario, como faro. El complejo se encuentra construido sobre un alto cerro que se adentra en el mar dominando el puerto de Almería. Este lugar tiene unas vistas únicas del litoral almeriense.

Este bien inmueble fue declarado Bien de Interés Cultural en 1985, con publicación en el BOE de 29 de junio de 1985. En los últimos años, la Autoridad Portuaria realiza una rehabilitación integral del Castillo de San Telmo. Actualmente los terrenos son de propiedad de la Autoridad Portuaria de Almería.

A pesar de realizar una intervención y rehabilitación en una parte del castillo, actualmente no tiene ningún tipo de uso que pueda suponer una auténtica puesta en valor y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece este enclave histórico.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

- Elaboración de un plan hidrológico de la cuenca del río Adra
- Elaboración de un plan de los recursos naturales de la cuenca del río Adra
- Restauración del ecosistema y sus riberas, como limpieza del curso y residuos del tramo desembocadura, conservar la calidad y cantidad de las aguas y preservar el medio acuático
- Elaborar un catálogo con todo el patrimonio etiológico e industrial ligado a la cultura del agua del río Adra.
- Desarrollar un plan ambiental de desarrollo socioeconómico, que aproveche las oportunidades de nuevos yacimientos de empleo, ligados a la restauración del

En el mes de marzo se aprobó una moción en el Pleno del Ayuntamiento del Almería para la creación de una red de miradores para la ciudad de Almería, donde se incide en la importancia de realizar una adecuada gestión y puesta en valor del Castillo de San Telmo.

El Castillo del San Telmo se le podría dar un uso público, como Centro de Interpretación del Paisaje, con un horario adecuado de apertura al público, para que toda la ciudadanía pudiera disfrutar de las vistas que ofrece. Esto sería un valor añadido para la oferta turística y un yacimiento de empleo sostenible.

Por lo tanto, sería necesario realizar un plan de gestión y uso entre todas las administraciones competentes para poder garantizar una adecuada promoción y divulgación de sus valores históricos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

Realizar un convenio entre la Consejería de Cultura y la Autoridad Portuaria de Almería para promocionar un plan de gestión y uso del Castillo de San Telmo, estableciendo un Centro de Interpretación del Paisaje, dentro de las posibilidades que ofrezca el inmueble.

Realizar una campaña de educación ciudadana y divulgación, para que toda la ciudadanía conozca los valores históricos y oportunidades que ofrece el Castillo de San Telmo.

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000280, Proposición no de ley relativa a fiscalización de las cuentas públicas relativas al Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación desfavorable e inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/PNLC-000281, Proposición no de ley relativa a proyecto de mejora de la carretera entre Antequera, Valle de Abdalajís y Álora

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a proyecto de mejora de la carretera entre Antequera, Valle de Abdalajís y Álora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años, se viene reclamando desde los municipios de Antequera, Valle de Abdalajís y Álora la mejora integral de las comunicaciones entre estos municipios, lo que supone mejorar la comunicación del Valle del Guadalhorce hacia el interior de nuestra provincia, lo que permitiría nuevas oportunidades de desarrollo de estas zonas.

La actual carretera Antequera-Zalea, que une las tres localidades, se encuentra en mal estado y su trazado presenta grandes incomodidades para la circulación de los vehículos que por la misma deben transitar, ya que es la única vía de comunicación que es utilizada para transportes escolares, de pasajeros, comerciales y de acceso a estos municipios.

Desde la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía se estaba redactando el proyecto de intervención en esta carretera, pero el mal estado de la misma y las reivindicaciones de los propios vecinos afectados hacen necesario impulsar de forma definitiva un proyecto completo de esta carretera que ponga fin a las dificultades de comunicación y que además permita conectar las comarcas del Valle del Guadalhorce y de Antequera a través del Valle de Abdalajís.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que desde la Consejería de Obras Públicas y

Vivienda de la Junta de Andalucía se acometa la mejora integral y definitiva de la carretera que une Antequera, Valle de Abdalajís y Álora de forma urgente, mediante la ejecución del proyecto que ya existe elaborado.

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000282, Proposición no de ley relativa a intervención urgente en la Catedral de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a intervención urgente en la Catedral de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Santa Iglesia Catedral de la Asunción de la Virgen de Jaén es una catedral de estilo principalmente renacentista, concebida en el siglo XVI, tal y como se observa en la actualidad.

En estos momentos, como consecuencia de la iniciativa planteada en su momento por el Gobierno local del PP en el año 2005, nuestra Catedral se encuentra sometida al proceso de declaración como Monumento Patrimonio de la Humanidad.

Sin duda es este un largo proceso, que deberá pasar distintas fases, entre las que se encuentra que el bien debe estar incluido en la Lista Indicativa Española, que aprueba el Consejo de Patrimonio Histórico a propuesta de la Comunidad Autónoma correspondiente. En segundo lugar, la tipología del bien debe responder a las exigencias para cumplir el principio de equilibrio y representatividad de la lista. En tercer lugar, debe redactarse el expediente exigido por la UNESCO. En cuarto lugar, el bien debe ser elegido como candidatura española por el Consejo de Patrimonio Histórico una

vez elegido, el Ministerio de Cultura ha de asumir esta propuesta como suya.

Con posterioridad, una organización no gubernamental –ICOMOS, en el caso de los bienes culturales– ha de proceder a la evaluación in situ del bien, resultado de la cual se emitirá un informe que deberá ser favorable para lograr la declaración de la UNESCO, y en último lugar, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO ha de emitir acuerdo favorable a la declaración.

Resulta evidente que, para que nuestra Catedral consiga el justo premio de su declaración como Monumento Patrimonio de la Humanidad, debe estar, nunca mejor dicho, en perfecto estado de revista, justo la situación contraria a la que actualmente presenta, ante la pasividad tanto de la Junta de Andalucía como del Gobierno de España.

Así, el templo catedralicio necesita, no solo una intervención integral y urgente en la techumbre, sino también una actuación inmediata en lo que concierne a fachadas y vidrieras.

En este sentido cabe destacar que, en la parte baja de la torre norte que da a la calle Campanas, nos encontramos con varios sillares que están partidos e incluso se aprecian trozos desprendidos del resto del propio sillar.

A lo largo de la propia fachada de la Catedral, nos encontramos con suciedad y cables sueltos, hasta el punto de visualizar externamente cajetines de instalaciones eléctricas, tendidos de cables, alcayatas y mucha suciedad.

Es bastante curioso apreciar el estado actual en el que se encuentra la calle Cantón de Jesús, un estado francamente lamentable, así como apreciar el tendido eléctrico de la fachada principal, con alcayatas que afean la parte izquierda de la portada del Sagrario, a lo que hay que sumar el tendido eléctrico que cruza la fachada norte y suciedad debajo de la cornisa.

Hemos descrito aquí algunos de los puntos más llamativos de la situación en que se encuentra nuestra Catedral, siendo desgraciadamente muchos más los elementos que se encuentran afectados y que requieren una intervención integral y urgente en el templo catedralicio, que afecte a la techumbre, a la fachada y a sus vidrieras, para conseguir que el monumento insignia de la capital del Santo Reino sea declarado monumento Patrimonio de la Humanidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Gobierno de España para que destine los cinco millones de euros comprometidos para el proyecto básico y de ejecución de obras de restauración de las cubiertas de la Catedral de Jaén, en

la medida en que dicha inversión estaba comprometida entre los años 2009 a 2011, solicitando, si fuera preciso, la colaboración económica de la Junta de Andalucía para cubrir dicho compromiso presupuestario.

2. Respaldar la candidatura de la Catedral de Jaén como Monumento Patrimonio de la Humanidad, habilitando una partida presupuestaria en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía del año 2011, para promocionar dicha candidatura.

3. Dar traslado de los presentes acuerdos a los grupos institucionales con representación en el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, así como al señor Obispo de la Diócesis de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 6 de agosto de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000283, Proposición no de ley relativa a redacción del proyecto de encauzamiento de los ríos Eliche, Quiebrajano, Guadalbullón y sus afluentes, en la zona de los Puentes de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a redacción del proyecto de encauzamiento de los ríos Eliche, Quiebrajano, Guadalbullón y sus afluentes, en la zona de los Puentes de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 6 de julio de 2006 se procedió a la firma del Protocolo para establecer la colaboración entre la entonces Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la denominada por aquel tiempo Agencia Andaluza del Agua, el Ayuntamiento de Jaén y la representación de los vecinos, en la zona de los Puentes de Jaén.

El objeto del citado Protocolo era definir las pautas y criterios de desarrollo de las actuaciones necesarias

para minimizar los efectos de las inundaciones en los cauces de las zonas conocidas como los Puentes, de manera que se garantice la coordinación y colaboración de las Administraciones Públicas implicadas, así como, la transparencia y participación de los ciudadanos de conformidad con la normativa vigente.

El punto cuarto del mencionado Protocolo estableció como una prioridad, ahora reclamada insistentemente por los vecinos de la zona, las labores de defensa de los siguientes cauces:

Río Frío o Eliche desde Mingo hasta la confluencia con el río Quiebrajano.

Río Quiebrajano desde Otiñar hasta la confluencia con el río Frío o Eliche.

Río Jaén desde la confluencia anterior hasta el río Guadalbullón.

Río Guadalbullón desde el Puente Nuevo hasta el Pago de las Pozuelas.

Afluentes secundarios, en especial el Barranco del Naranjo y el Arroyo Valparaíso.

El punto quinto del citado Protocolo establecía la regularización del abastecimiento de agua, saneamiento y urbanización de la zona. Conviene destacar que en el Protocolo los encauzamientos deberán estar dimensionados, de acuerdo con las normas para desaguar las avenidas correspondientes, y deben minimizar la afección ambiental.

La entonces parte firmante del Protocolo en nombre de la Junta de Andalucía, la Agencia Andaluza del Agua, se comprometió a redactar el proyecto de encauzamiento de los ríos Eliche, Quiebrajano, Guadalbullón y sus afluentes.

En este sentido, existía, e imaginamos que sigue existiendo, un compromiso financiero y presupuestario de financiación relativo a las obras de encauzamiento de los ríos y afluentes antes citados. Así, el coste total asciende, según reconoce la Consejería de Medio Ambiente, a sesenta millones de euros, financiándose dichas obras conforme a los porcentajes de financiación allí comprometidos por las distintas Administraciones implicadas.

Es importante reseñar que la actuación de encauzamiento de los ríos y afluentes es ya una necesidad perentoria e inaplazable que los vecinos de la zona vienen reclamando desde que se procedió a la firma del Protocolo, sobre todo teniendo en cuenta los problemas de inundaciones endémicas en las zonas de los Puentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que proceda, a través de la Consejería de Medio Ambiente, a la redacción del proyecto de encauzamiento

de los ríos Eliche, Quiebrajano, Guadalbullón y sus afluentes antes de que finalice el presente año, habida cuenta de que ya han transcurrido más de cuatro años desde la firma del Protocolo que a ello le obligaba.

2. Que en cumplimiento del punto anterior, y conforme al compromiso presupuestario adquirido en la firma del Protocolo del día 6 de julio de 2006 en la ciudad de Jaén, la Consejería de Medio Ambiente consigne en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía del año 2011 la cuantía para la ejecución de dicho proyecto.

3. Dar traslado de los acuerdos anteriores a los representantes que integran la Unidad de Gestión Vecinal.

Parlamento de Andalucía, 6 de agosto de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000284, Proposición no de ley relativa a medidas para paliar los daños producidos por la tormenta en los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, Córdoba

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a medidas para paliar los daños producidos por la tormenta en los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la tarde noche del día dieciséis de agosto y la madrugada del día diecisiete, una tormenta de gran intensidad afectó a los municipios cordobeses de Bujalance y Aguilar de la Frontera.

La intensidad de la lluvia caída en tan poco periodo de tiempo, más de doscientos litros por metro cuadrado

en Aguilar de la Frontera y ciento treinta y cinco en Bujalance, y la falta de previsiones meteorológicas adecuadas en relación con lo sucedido provocaron inundaciones de viviendas, locales, sótanos y garajes, daños en carreteras y vías urbanas, y el corte del suministro de agua potable en Bujalance y Cañete de las Torres.

La fuerza de las corrientes del agua y el lodo provocaron momentos de angustia entre los vecinos, varios heridos, y, lamentablemente, la muerte de tres personas, dos de ellas en Aguilar de la Frontera, al ser arrastrado por el agua el vehículo en el que viajaban, y la otra en Bujalance, al desplomarse sobre ella un muro afectado por la tromba de agua.

La actuación de los servicios de protección civil, policía local, guardia civil, bomberos, trabajadores municipales y del Infoca, y el esfuerzo solidario de los propios afectados y sus vecinos, permitieron, desde el primer momento, hacer frente a una situación extremadamente difícil.

La actuación coordinada de las administraciones públicas, Gobierno central, Junta de Andalucía, Diputación Provincial y Ayuntamientos de Bujalance y Aguilar de la Frontera ha facilitado el restablecimiento de la normalidad y la atención a las personas afectadas en sus necesidades más urgentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar al Consejo de Gobierno para que adopte las medidas e impulse las actuaciones necesarias para hacer frente a los daños producidos por la tormenta en los equipamientos públicos y en las viviendas y enseres de particulares.

2. Instar al Consejo de Gobierno para que demande del Gobierno de la Nación la aplicación del Real Decreto 307/2005 a los afectados por dicha tormenta.

3. Manifestar el dolor y solidaridad de los cordobeses y andaluces con los familiares de las personas fallecidas y con los afectados por esta dramática situación.

4. Felicitar a los servicios de protección civil, policía local, guardia civil, bomberos, trabajadores municipales y del Infoca, y a los propios afectados y sus vecinos por el esfuerzo realizado para hacer frente a una situación extremadamente difícil y compleja.

Sevilla, 20 de agosto de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000285, Proposición no de ley relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa al Observatorio de Precios y Mercados: una apuesta por la transparencia de los mercados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea elaboró en octubre de 2009 la Comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (COM (2009) 591) en relación a "Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en Europa".

A fin de incrementar la transparencia a lo largo de la cadena alimentaria, en dicha Comunicación la Comisión propuso mejorar la supervisión y la transparencia global de los mercados, y recomendó que los Estados Miembros dispongan de servicios de comparación de los precios de los alimentos en el comercio minorista, localizados en la red y de fácil acceso.

El Gobierno de Andalucía ya había comenzado a trabajar en este ámbito a través de la Consejería de Agricultura y Pesca en el año 2006, con la creación del Observatorio de Precios y Mercados, con el principal objetivo de dar transparencia al mercado y unificar, en una misma plataforma digital de libre acceso, información procedente de distintas fuentes, facilitando a los sectores y a la sociedad en general el acceso a la misma.

En la actualidad el Observatorio de Precios y Mercados incluye información de precios para diversos sectores, tales como los hortícolas protegidos, cítricos, fresa, cereales y aceite de oliva.

Asimismo, esta valiosa herramienta elabora continuamente estudios en los que se analizan los datos recopilados, así como informes periódicos de seguimiento de campaña.

Por otro lado, en la campaña 2006/07 se comenzó a elaborar estudios de las cadenas de valor de los principales sectores agrícolas, aportando información de precios, costes y márgenes comerciales.

El pasado mes de mayo se presentó el Documento de Interlocución Agraria, fruto del proceso de interlocución desarrollado entre las Organizaciones Profesionales Agrarias, FAECA y la Consejería de Agricultura y Pesca. Entre otras medidas, este documento recoge la necesidad de profundizar en el desarrollo del Observatorio de Precios y Mercados, estableciendo una serie de medidas encaminadas a ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir trabajando en la mejora de esta valiosa herramienta, incorporando el resto de los sectores no contemplados aun en el Observatorio de Precios y Mercados.

2. Ampliar sus áreas de análisis incluyendo estudios de costes medios, representativos y actualizados, por sectores, campañas y zonas.

3. Incorporar nuevos estudios de la cadena de valor, así como realizar un seguimiento de aquellos sectores en los que ya se han elaborado este tipo de estudios.

4. Impulsar la transferencia metodológica y el intercambio de información, estableciendo convenios de colaboración con otros organismos regionales o nacionales similares.

5. Proporcionar los medios necesarios para favorecer la consolidación de esta herramienta, regulando su composición, estructura y funciones.

Sevilla, 20 de agosto de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000286, Proposición no de ley relativa a apoyo a la mayor estabilidad del sector fresero

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a apoyo a la mayor estabilidad del sector fresero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía desarrolla una estrategia encaminada al fomento y apoyo del sistema del seguro agrario, con el fin de garantizar el nivel de rentas de los agricultores y ganaderos ante las condiciones climatológicas adversas, en la línea de las nuevas políticas comunitarias para introducir elementos de estabilidad en el sector agrario andaluz.

En los Planes Anuales de Seguros Agrarios se recogen líneas de seguros agrarios que tienen como finalidad compensar las pérdidas causadas en las explotaciones agrarias por las adversidades climáticas. Cuentan con importantes subvenciones tanto del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, como de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Las coberturas de las diferentes líneas son permanentemente analizadas y actualizadas, a través de una dinámica de trabajo promovida por el Gobierno andaluz, basada en el desarrollo de grupos de trabajo específicos.

Uno de los sectores más vulnerables ante las adversidades climatológicas es el sector de la fresa.

El grupo de trabajo de la fresa ha sido creado en Andalucía en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios, y está integrado por representantes del sector, las Organizaciones Profesionales Agrarias, la Federación Andaluza de Cooperativas (FAECA), la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Agroseguro), el Consorcio de compensación de seguros y representantes de las Administraciones central y autonómica.

Este grupo de trabajo se ha reunido en diversas ocasiones para valorar las necesidades actuales y proponer modificaciones en las coberturas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a favorecer la mejora de la línea de seguros de la fresa, facilitando su permanente actualización y adaptación a las necesidades específicas del sector, e impulsando la incorporación de las modificaciones acordadas en el grupo de trabajo, contribuyendo a introducir mayores elementos de estabilidad en las producciones freseras andaluzas.

Sevilla, 20 de agosto de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000287, Proposición no de ley relativa a deficiencias de la carretera A-387, Alhaurín el Grande, Málaga

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a deficiencias de la carretera A-387, Alhaurín el Grande (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de varios años de obras y sus consecuentes molestias, la carretera que une la salida de Alhaurín el Grande con el cruce de la Venta de los Morenos se ha finalizado. Durante estos meses las molestias causadas a los vecinos han sido múltiples.

En primer lugar se ha cortado, en muchas ocasiones, de forma indiscriminada esta vía de comunicación entre Alhaurín el Grande y la costa. En este sentido, no se han establecido unos desvíos alternativos adecuados, sino que se ha optado por utilizar, de forma también indiscriminada, los caminos rurales aledaños, que evidentemente ni están preparados para este tráfico ni esa es su función. Este uso ha provocado un acusado deterioro de los mismos y las molestias para los vecinos de estas zonas. A ello, en determinados momentos, se ha unido el corte de otras vías de comunicación, como en el caso de los cortes de la carretera hacia Coín o el corte del paso del río Fahala a causa de las lluvias, lo que convirtió a la localidad de Alhaurín el Grande en un pueblo aislado.

Además de esta planificación tan deficiente para una obra de esta envergadura, nos encontramos con un trazado y un diseño que presenta unas deficiencias muy llamativas y que en su día Izquierda Unida denunció en el pleno de la localidad, reclamando su modificación antes de la ejecución definitiva de las obras. Nos referimos al hecho insólito de que en una obra como esta se proyecte un carril-bici o paseo peatonal que queda interrumpido en un momento determinado y obliga a

los peatones a cruzar la carretera a través de un paso de cebra sin más regulación que una señal vertical y otra horizontal. Además se da el caso de que este desvío está en una zona con una visión limitada, con el consecuente peligro.

Ahora que la carretera está abierta se aprecian otras deficiencias importantes, tanto en la señalización como en su acabado:

1. La existencia de un paso de cebra en este tipo de vía sin una señalización a través de semáforos. Además, en el paso de cebra, en uno de sus lados el paso está cerrado por un quitamiedos que hace imposible el acceso libre para cualquier persona, cuanto más para aquellas personas con algún problema de movilidad.

2. En un determinado momento, llegando a la altura de un conocido establecimiento de hostelería, el trazado de la acera se interrumpe, con lo que los peatones tienen que seguir por el arcén con el consiguiente peligro.

3. Numerosas entradas a los carriles y fincas de la zona están diseñadas y acabadas con una serie de deficiencias: o bien interrumpen el paseo peatonal o han quedado a unas alturas bastantes pronunciadas, ofreciendo dificultades a los peatones y dificulta la accesibilidad de los vehículos.

4. En el trazado del carril-bici o paseo peatonal se encuentran instalados postes eléctricos, con los que se interrumpe o dificulta el paso. Además, estos postes están diseñados de forma irregular y contraria a la que se le exige a cualquier particular a la hora de instalar uno de estos mismos postes. Este diseño, entre otras cosas, tiene la finalidad de impedir un fácil acceso a estas instalaciones con el fin de prevenir posibles accidentes.

5. Por último, en la señalización de la carretera llama la atención la existencia de una línea continua desde la salida del pueblo hasta la llegada al cruce con la carretera de Mijas y Coín. Esta línea continua obliga a los conductores al desviarse a alguna de las entradas de esta carretera al llegar, o bien a la rotonda o bien a las mismas calles de Alhaurín el Grande. En este caso, consideramos acertado que se mantenga la línea continua en aquellas zonas de escasa visibilidad, pero también sería lógico buscar alternativas para aquellos conductores que tengan que acceder a los carriles más importantes y poder utilizar estos desvíos para cambiar el sentido de la marcha. Incluso, lo lógico hubiese sido que esta situación se hubiese tenido en cuenta a la hora del diseño de la propia carretera.

En conclusión, una carretera ansiada por todos, imprescindible para el desarrollo de las comunicaciones para Alhaurín el Grande y la comarca del Guadalhorce, que ha supuesto una importante inversión pública y presenta graves deficiencias, tanto en su trazado como en su acabado y señalización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar un informe de los daños y estado de los caminos utilizados como alternativa de ruta durante las obras de la A-387, para proceder a su arreglo de forma definitiva.

2. Elaborar un informe sobre las deficiencias y problemas de accesibilidad para los peatones a fin de subsanarlos cuanto antes.

3. Estudiar las posibles alternativas en la señalización del trazado con el fin de proporcionar alguna posibilidad de acceso al menos a los caminos y zonas más pobladas sin tener que hacer el recorrido completo para el cambio de sentido.

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000288, Proposición no de ley relativa a la Carta de Derechos del Profesorado de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a la Carta de Derechos del Profesorado de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 17/2007, de Educación de Andalucía, dedica la Sección IV del Capítulo II del Título I a la promoción profesional, al reconocimiento, apoyo y valoración de la actividad docente, con diversos objetivos, pero con un principio claro:

Que el profesorado andaluz reciba el trato, consideración y respeto personal y profesional acorde con la importancia social de la importante tarea que ejerce

cada día, una labor que cobra una dimensión, si cabe, aún más importante, en el desarrollo cultural, social y educativo de las nuevas generaciones de andaluces y andaluzas, una actividad que es fundamental en el desarrollo de una sociedad más preparada, justa e igualitaria, que será la encargada de construir la Andalucía del siglo XXI en el contexto de una Europa más fuerte, democrática y comprometida.

En este sentido, los Reglamentos Orgánicos de los centros de Educación Infantil y Primaria, así como de los institutos de Educación Secundaria establecen los derechos y deberes de los docentes de la comunidad, un colectivo compuesto por casi cien mil profesionales, que tienen en sus manos la mayor riqueza con la que cuenta esta región, el futuro de sus jóvenes.

El profesorado necesita el apoyo y el respaldo incondicional de las administraciones, pues no podemos obviar que es la enorme dedicación del profesorado la que ha sostenido y sostiene el sistema educativo andaluz.

Entre estos derechos recogido en los Reglamentos Orgánicos, resalta el reconocimiento de su actividad magistral y académica, el derecho a recibir el respeto, la consideración y la valoración social de la familia, la comunidad educativa y de la sociedad andaluza; así como de recibir el apoyo y el respaldo permanente, el reconocimiento profesional y el fomento de su motivación por parte de la Administración andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha la «Carta de Derechos del Profesorado de Andalucía».

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000289, Proposición no de ley relativa a formación permanente del profesorado

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a formación permanente del profesorado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, contribuyendo a la mejora de la competencia profesional de los docentes y, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad. La preparación del profesorado resulta crucial en la consolidación de un sistema educativo de calidad y en los logros y metas a los que puede aspirar el alumnado. Estos hechos han sido confirmados por investigaciones y estudios científicos independientes, así como por diversos informes de la Unión Europea, que muestran los vínculos entre los programas de formación del profesorado y la mejora de la educación y de los resultados del aprendizaje.

En este sentido, el artículo 19 de la Ley 17/2007, de Educación de Andalucía, regula la formación permanente del profesorado, considerándola un derecho y una obligación de los docentes. A tales efectos, la citada norma dispone que la Consejería de Educación llevará a cabo una serie de actividades formativas, adecuadas a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros y los diagnósticos de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados.

La LEA establece también en su artículo 19 que las actividades de formación permanente del profesorado irán orientadas al perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a su diversidad.

El Gobierno andaluz ha creído firmemente, desde el traspaso de las competencias educativas, en el valor de la formación del profesorado, un principio que ha quedado reflejado en sus políticas educativas y que ha convertido en un elemento clave de sus actuaciones relacionadas con la labor docente. La Junta de Andalucía ha puesto en marcha medidas concretas para poner en valor e implementar esta actividad formativa que ha quedado reflejada en un importante marco normativo.

En este sentido, hemos de resaltar que la formación del profesorado se ha articulado a través del I y II Plan Andaluz de Formación del Profesorado, unas iniciativas que han conllevado un gran esfuerzo por

parte del Gobierno andaluz para adaptar las nuevas necesidades formativas de los docentes a la evolución del sistema educativo de la comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar «III Plan de Formación del Profesorado Andaluz».

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000290, Proposición no de ley relativa a conmemoración de los 450 años del nacimiento de Góngora

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa a conmemoración de los 450 años del nacimiento de Góngora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La obra de Luis de Góngora y Argote (1561-1627), así como su ingente influencia en la literatura posterior desde el siglo XVI al XXI, constituye uno de los más valiosos patrimonios poéticos de nuestra literatura y un referente ineludible en la historia de la Literatura Universal. A pesar de su parca creación y limitada diversidad genérica, la renovación poética iniciada por Góngora puede compararse a la de otras figuras literarias como Shakespeare o el propio Cervantes en el teatro y la novela, respectivamente. Sus iniciativas expresivas se expandieron desde Córdoba hacia el resto del mundo, transformando definitivamente las letras del Siglo de Oro, un período de esplendor para las distintas manifestaciones de la Literatura Española en todos los tiempos.

La obra de Góngora, con todo lo que representa en la poesía hispánica, ha merecido numerosos estudios en los cinco continentes que sin duda han favorecido su conocimiento y valoración.

En 2011 se cumplen 450 años de su nacimiento, ocasión idónea para rendir tributo al “Príncipe de los poetas españoles” y para mostrar la inmortalidad de su obra y creación como seña tangible de la proyección universal de su creatividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que conjuntamente con el Gobierno Central impulsen la celebración de los 450 años del nacimiento de Góngora, auspiciando un gran homenaje a la figura de tan insigne poeta.

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-10/POP-000352, Pregunta relativa a valoración de la Presidencia española de la UE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de la Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de la Presidencia española de la UE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidencia española de la UE culminó en junio. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora desde Andalucía el papel desempeñado por España durante el primer semestre de 2010 en la Presidencia de turno de la UE?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-10/POP-000353, Pregunta relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de la Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reforma laboral aprobada por el Gobierno ha empeorado en su trámite parlamentario y supone una grave agresión a los derechos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejera los efectos que dicha

reforma pueda tener en Andalucía y la convocatoria de huelga general por parte de los sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**8-10/POC-000590, Pregunta relativa a la Variante Este de Olvera en la carretera A-363**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la Variante Este de Olvera en la carretera A-363.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a este parlamentario de fecha 1 de julio de 2010, se nos informa, en relación con el proyecto de la "Variante Este de Olvera en la carretera A-363", que esa Consejería ha redactado un anteproyecto y que la actuación se encuentra en tramitación ambiental. Se dice asimismo que una vez resuelta esta tramitación se podrá acometer la redacción del proyecto constructivo, que será el que determine el plazo de ejecución de las obras.

Sin embargo, en respuesta a la solicitud de información 8-08/SID-002295, de fecha 15 de julio de 2009, se nos indica que la Variante Este de Olvera tenía ya el proyecto en redacción con un coste estimado de 3,63 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo explica esa Consejería la discrepancia de esas dos informaciones entre las que media menos de un año?

¿En qué fecha comenzó la tramitación ambiental de acuerdo con la Ley 8/2001, de Carreteras de Andalucía, y cuándo está prevista la culminación de dicha tramitación ambiental?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000591, Pregunta relativa al proyecto de una pasarela para ciclista sobre la SE-30

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al proyecto de una pasarela para ciclista sobre la SE-30.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto de pasarela ciclista sobre la SE-30, que prolongará la red de carril-bici desde la SE-30 hasta el puente de hierro de San Juan de Aznalfarache?

¿Cuál es el presupuesto estimado de la obra?

¿Qué fecha maneja esa Consejería en relación con la previsible ejecución del proyecto?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000592, Pregunta relativa a construcción de un parquin en Zahara de los Atunes, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de un parquin en Zahara de los Atunes (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las inmediaciones de la playa de Zahara de los Atunes (Cádiz), en una zona cercana a la que alberga una laguna en época de lluvias y un afluente del río Cachón, está procediéndose a construir un parquin que, entendemos, tiene un grandísimo impacto ambiental en la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha autorizado esa Consejería la construcción de dicho parquin?

¿Piensa emprender alguna actuación para impedir el grave impacto ambiental que supone esa instalación, que solo se utilizará dos meses al año?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000593, Pregunta relativa al centro periférico de especialidades Virgen del Carmen de El Puerto de Santa María, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al centro periférico de especialidades Virgen del Carmen de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha anunciado que próximamente el centro periférico de especialidades "Virgen del Carmen" de El Puerto de Santa María (Cádiz) pasará a ofrecer exclusivamente las consultas y servicios del área de salud mental, mientras que el resto de las especialidades que actualmente se ofrecen allí pasarán al Hospital Clínico de Puerto Real (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo explica esa Consejería la supresión de un centro de especialidades en El Puerto de Santa María?

¿Tiene previsto esa Consejería la construcción de algún nuevo centro de especialidades que sustituya al Virgen del Carmen o la implantación de esas especialidades en otras instalaciones del SAS en dicha ciudad?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000594, Pregunta relativa al programa de educación ambiental para escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa al programa de educación ambiental para escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Consejerías de Educación y de Medio Ambiente han iniciado una campaña destinada a los escolares andaluces para divulgar el compromiso ambiental de Blas Infante en el año de la celebración del 125 aniversario de su nacimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos tiene esta campaña?

¿Qué valoración hace del programa de educación ambiental para escolares emprendido por el Gobierno andaluz (Programa Aldea), en el que se enmarca esta campaña?

Sevilla, 12 de julio de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000595, Pregunta relativa a colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), en los últimos años, ha venido colaborando con la Consejería de Educación a través de diversas fórmulas.

Una de las más comunes consiste en facilitar a los centros educativos diverso personal, normalmente contratado a través de planes juveniles de empleo desarrollados por el propio Ayuntamiento.

Así, desde el Ayuntamiento se han puesto a disposición de los dos centros escolares del municipio profesionales diversos, siempre con la cualificación requerida, desempeñando funciones de monitores y monitoras de educación infantil, bibliotecarios y bibliotecarias, informáticos e informáticas, auxiliares administrativos, etc. También, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los centros educativos de Fuentes de Andalucía –y a requerimiento de estos– un total de doce maestros y maestras en labores de apoyo cuyo trabajo y resultados han sido plenamente eficaces y satisfactorios para la comunidad educativa de ambos centros.

Sorprendentemente, para el próximo curso 2010-2011, la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sin mediar ninguna explicación clara, ha prohibido al Ayuntamiento de Fuentes que facilite la incorporación de los maestros de apoyo, aunque no ha puesto ninguna pega en lo referente al resto de profesionales citados, esto es, monitores y monitoras de educación infantil, bibliotecarios y bibliotecarias, informáticos e informáticas, auxiliares administrativos, etc.

La vigente Ley de Educación de Andalucía (LEA), en su artículo 174, establece un amplio abanico de mecanismos de colaboración con las administraciones locales, entre los que cabría destacar la “Prevención, seguimiento y control del absentismo escolar” (174,1-a), el “Desarrollo de programas y actuaciones de compensación educativa” (174, 1-b); así como “Cualquier otra actuación que pueda inscribirse en la concepción del municipio como entidad educadora” (174, 1-m).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón por la que la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación impide la colaboración del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla) mediante la aportación de profesores y profesoras de apoyo, mientras que acepta la aportación a los centros de otro tipo de profesionales?

¿Bajo qué condiciones o circunstancias cree esa Consejería que sería posible la colaboración del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla) mediante la aportación de profesores y profesoras de apoyo?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000596, Pregunta relativa a recortes sanitarios

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recortes sanitarios.

PREGUNTA

¿Qué centros de salud, CHARES y hospitales se van a ver afectados por los recortes en materia de sanidad dentro del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía, presentado por el Gobierno andaluz ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/POC-000597, Pregunta relativa a supresión de una unidad de Primaria en el colegio público San José Obrero, en Cuevas del Becerro (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión de una unidad de Primaria en el colegio público San José Obrero, en Cuevas del Becerro (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de suprimir una unidad de Primaria en el colegio público San José Obrero, acogido al Plan de Calidad, en el municipio de Cuevas del Becerro, de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000598, Pregunta relativa a cambio del servicio de comedor del CEIP San Sebastián de Casabermeja, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cambio del servicio de comedor del CEIP San Sebastián de Casabermeja (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de cambiar el servicio de comedor escolar del CEIP San Sebastián del municipio de Casabermeja, de la provincia de Málaga, para el curso escolar 2010 - 2011?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000599, Pregunta relativa a restablecimiento del transporte público en el municipio de Casarabonela, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a restablecimiento del transporte público en el municipio de Casarabonela (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca del Guadalhorce se ha visto gravemente afectada por las fuertes lluvias que a inicios del año 2010 se han producido en la provincia de Málaga. Los vecinos de municipios como El Burgo, Yunquera, Alozaina, Álora, Ardales, Pizarra, Casarabonela, etc., han sufrido los inconvenientes de infraestructuras que no han soportado dichas lluvias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos han hecho que la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía se haya retrasado tanto en las obras de reparación de las carreteras y en el restablecimiento del servicio de transporte público en el municipio de Casarabonela, de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000600, Pregunta relativa a supresión de la comida casera por línea fría en centros escolares de la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión de la comida casera por línea fría en centros escolares de la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de suprimir la comida casera de los centros escolares de la provincia de Málaga, que aún la conservan, por el servicio de línea fría al inicio del curso escolar 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000601, Pregunta relativa a supresión del programa Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión del programa Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de los recortes presupuestarios que se van a llevar a cabo el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo van a afectar dichos recortes al programa Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía?

¿Tiene previsto la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía suprimir el programa RETA?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-10/POC-000602, Pregunta relativa a hospitales de alta resolución en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a hospitales de alta resolución en Almería.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud la puesta en marcha de nuevos hospitales de alta resolución en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López y
Antonio Torres López.

8-10/POC-000603, Pregunta relativa a cumplimiento presupuestario en la RTVA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento presupuestario en la RTVA.

PREGUNTA

¿Va a llevar a cabo el Director General de la RTVA y sus Sociedades Filiales el cumplimiento presupuestario, en cuanto a ingresos publicitarios se refiere, en el ejercicio de 2010?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/POC-000604, Pregunta relativa a superávit en la RTVA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a superávit en la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué superávit prevé el Director General que se pueda producir en la RTVA y sus Sociedades Filiales a final del año 2010?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/POC-000605, Pregunta relativa a informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas sobre Canal Sur Radio

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas sobre Canal Sur Radio.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Director General de la RTVA el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas del año 2008 sobre Canal Sur Radio?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-10/POC-000606, Pregunta relativa al programa
"1001 Noches" de Canal Sur 2 TV**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa "1001 Noches" de Canal Sur 2 TV.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Director General de la RTVA las entrevistas a políticos que se realizan en el programa "1.001 noches" de Canal Sur 2 TV?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-10/POC-000607, Pregunta relativa al proyecto
de las obras en el vallado del Puerto de Málaga**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al proyecto de las obras en el vallado del Puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las recientes declaraciones de la Delegada del Gobierno en Málaga con respecto a las obras del Puerto de Málaga, en concreto sobre las obras que se están efectuando en la valla que lo delimita con el Paseo de los Curas, en las que se pronunciaba "a favor de hacer el puerto permeable por donde fuera posible":

PREGUNTA

¿Cuál es exactamente el proyecto contemplado por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón.

**8-10/POC-000608, Pregunta relativa a actuaciones
de la Consejería de Cultura en el Arco de San
Lorenzo de Montilla, en Córdoba**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones de la Consejería de Cultura en el Arco de San Lorenzo de Montilla, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o tiene previsto realizar la Consejería de Cultura en la rehabilitación del Arco de San Lorenzo de Montilla, Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 30 de julio de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-10/POC-000609, Pregunta relativa a evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía en 2010?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-10/POC-000610, Pregunta relativa a colaboración con los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, afectados por una tormenta de gran intensidad el pasado día dieciséis de agosto

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a colaboración con los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, afectados por una tormenta de gran intensidad el pasado día dieciséis de agosto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la tarde noche del día dieciséis de agosto y la madrugada del día diecisiete, una tormenta de gran intensidad afectó a los municipios cordobeses de Bujalance y Aguilar de la Frontera.

La intensidad de la lluvia, más de doscientos litros por metro cuadrado en Aguilar de la Frontera y ciento treinta y cinco en Bujalance, provocó inundaciones de viviendas, locales y garajes, daños en carreteras y vías urbanas, el corte del suministro de agua potable en Bujalance y Cañete de las Torres y, lamentablemente, la muerte de tres personas, dos de ellas en Aguilar de la Frontera, al ser arrastrado por el agua el vehículo en el que viajaban, y la otra en Bujalance, al desplomarse sobre ella un muro afectado por la tromba de agua.

La actuación de los servicios de protección civil, policía local, guardia civil, bomberos, trabajadores municipales y del Infoca, y el esfuerzo solidario de los propios afectados y sus vecinos, permitieron, desde el primer momento, hacer frente a una situación extremadamente difícil.

La actuación coordinada de las administraciones públicas, Gobierno central, Junta de Andalucía, Diputación Provincial y Ayuntamientos de Bujalance y Aguilar de la Frontera ha facilitado el restablecimiento de la normalidad y la atención a las personas afectadas en sus necesidades más urgentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado o tiene previstas para paliar los daños provocados en los equipamientos municipales y en las viviendas y enseres de particulares, por la fuerte tormenta que el pasado dieciséis de agosto afectó a los municipios de Aguilar de la Frontera y Bujalance, en la provincia de Córdoba?

Sevilla, 20 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Rafael Velasco Sierra.

8-10/POC-000611, Pregunta relativa a valoración de la Presidencia española de la UE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de la Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración de la Presidencia española de la UE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidencia española de la UE culminó en junio. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora desde Andalucía el papel desempeñado por España durante el primer semestre de 2010 en la Presidencia de turno de la UE?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-10/POC-000612, Pregunta relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a efectos de la reforma laboral en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reforma laboral aprobada por el Gobierno ha empeorado en su trámite parlamentario y supone una grave agresión a los derechos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los efectos que dicha reforma pueda tener en Andalucía y la convocatoria de huelga general por parte de los sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-10/POC-000613, Pregunta relativa a obras en el CEIP Fray Albino de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a obras en el CEIP Fray Albino de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público de Infantil y Primaria Fray Albino de Córdoba es uno de los centros más antiguos de Córdoba capital. La Consejería de Educación tiene previsto una intervención en el mismo dentro del Plan Mejor Escuela.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué va a consistir dicha intervención y cuál va a ser el presupuesto de la misma?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor,
María Cinta Castillo Jiménez y
María Araceli Carrillo Pérez.

8-10/POC-000614, Pregunta relativa a reparación de caminos rurales en el municipio de Aguilar de la Frontera, Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a reparación de caminos rurales en el municipio de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La intensidad de la tormenta que afectó al municipio de Aguilar de la Frontera durante la tarde noche del día dieciséis de agosto y la madrugada del día diecisiete provocó inundaciones de viviendas, locales, sótanos y garajes, daños en carreteras, caminos rurales y vías urbanas, y, lamentablemente, la muerte de dos personas, al ser arrastrado por el agua el vehículo en el que viajaban.

Los daños provocados por la lluvia en los caminos rurales y la proximidad de la vendimia ponían en peligro, si no se reparaban de manera inmediata los caminos rurales dañados, la recogida de la cosecha de uva, cosecha que ya había sufrido importantes daños como consecuencia de las fuertes lluvias.

Las actuaciones de urgencia llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca en la red de caminos rurales del municipio han facilitado la recogida de la cosecha de uva, evitando nuevas pérdidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha ejecutado y tiene previstas para paliar los daños provocados en los caminos rurales por la tormenta que afectó al municipio de Aguilar de la Frontera los días dieciséis y diecisiete de agosto pasado?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Felipe Jesús Sicilia Alférez.

8-10/POC-000615, Pregunta relativa al Programa de Becas Predoctorales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa al Programa de Becas Predoctorales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) está promoviendo iniciativas destinadas a potenciar el capital humano, impulsando la formación de las personas para su incorporación al Sistema An-

daluz del Conocimiento. Una de estas iniciativas es el Programa de Becas Predoctorales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el Programa de Becas Predoctorales?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Felipe Jesús Sicilia Alférez y
José García Giralte.

8-10/POC-000616, Pregunta relativa a negociaciones en relación con el plan de ajuste

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a negociaciones en relación con el plan de ajuste.

PREGUNTA

¿Cómo avanzan las negociaciones con los representantes de los trabajadores y con las productoras en relación con el plan de ajuste en RTVA y sus sociedades filiales?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-10/POC-000617, Pregunta relativa a la nueva programación de Canal Sur Radio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la nueva programación de Canal Sur Radio.

PREGUNTA

¿Qué novedades presenta la programación de Canal Sur Radio para la nueva temporada?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-10/POC-000618, Pregunta relativa a la nueva programación de Canal Sur Televisión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la nueva programación de Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿Qué novedades presenta la programación de Canal Sur Televisión para la nueva temporada?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-10/POC-000619, Pregunta relativa a normativa contra la contaminación lumínica

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a normativa contra la contaminación lumínica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía ha aprobado recientemente el reglamento de protección del cielo nocturno frente a la contaminación lumínica en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos pretende conseguir la nueva normativa andaluza contra la contaminación lumínica, especialmente en referencia al consumo energético y a la disminución de emisión de dióxido de carbono a la atmósfera?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
María Flor Almón Fernández.

8-10/POC-000620, Pregunta relativa a Autorización Ambiental Unificada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Autorización Ambiental Unificada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía ha aprobado el decreto regulador de la denominada Autorización Ambiental Unificada (AAU), figura prevista en la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía (GICA), para integrar en un único permiso las autorizaciones ambientales para proyectos y actividades de menor entidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos específicos se pretenden conseguir con la Autorización Ambiental Unificada, y qué instrumentos prevé el mencionado decreto para alcanzarlos?

Sevilla, 30 de agosto de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
María Cózar Andrades.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**8-10/APP-000223, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000224, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta de la reprogramación de las inversiones en obras públicas de la Junta de Andalucía, abordada en el Consejo de Gobierno del pasado 3 de agosto de 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída al haber rechazado la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2010, la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara en cuyo orden del día propuesto figuraba la presente iniciativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000225, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta del ahorro y efectos que tendrá en la Administración autonómica la reordenación del Sector Público Andaluz que contempla el Decreto ley 5/2010, de 27 de julio

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000226, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta del dispositivo de prevención de incendios en Andalucía y los recortes económicos que pudieran estar produciéndose

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al haber rechazado la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2010, la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara en cuyo orden del día propuesto figuraba la presente iniciativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000227, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura y la ganadería ecológicas en Andalucía

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000229, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000230, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000231, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000232, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el plan de inversiones en infraestructuras basado en modelos de colaboración público-privada

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000233, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de ajuste presentadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el pasado mes de junio

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APP-000234, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación del sector financiero andaluz

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-10/APC-000463, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar y valorar la reducción de 846 millones de euros de las inversiones directas y gastos de capital para 2010 que anunció el Presidente de la Junta de Andalucía en el debate sobre el Estado de la Comunidad celebrado el pasado 9 de junio

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Cambio de Comisión competente para su tramitación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2010, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la Solicitud de comparecencia 8-10/APC-000463, del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar y valorar la reducción de 846 millones de euros de las inversiones directas y gastos de capital para 2010 que anunció el Presidente de la Junta de Andalucía en el debate sobre el Estado de la Comunidad celebrado el pasado 9 de junio, sea tramitada ante la Comisión de Hacienda y

Administración Pública y sustanciada por la Excm.a
Sra. Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/APC-000481, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre las circunstancias en las que se ha producido y dimensión de las ayudas y/o subvenciones de Idea, presumiblemente defraudadas en Málaga y reveladas en el día de hoy

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

8-10/APC-000482, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre la presunta trama de fraude y falsificación de documentos para la obtención de ayudas para modernizar empresas a través del Plan Idea de la Junta de Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

8-10/APC-000483, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre "el seguro de mal tiempo para la flota pesquera"

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

8-10/APC-000484, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar de la situación urbanística de los municipios situados en el ámbito del Parque Natural de la Sierra de Grazalema

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

8-10/APC-000485, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el II Plan Director Territorial de Residuos no Peligrosos, objetivos y su desarrollo en el marco de la economía sostenible

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Antonio Fernández García, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010*

8-10/APC-000486, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Ronda a la Agencia Andaluza del Agua y la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga de informes en relación a las Diligencias Previas 1.306/2007, sobre la macrourbanización de Los Merinos, y la posición de la Consejería al respecto

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000487, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Ronda a la Agencia Andaluza del Agua y la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga de informes en relación a las Diligencias Previas 1.306/2007, sobre la macrourbanización de Los Merinos, y la posición de la Consejería al respecto

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Inadmitida a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000488, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre el apoyo del Gobierno andaluz al sector tradicional del atún rojo durante los años 2009 y 2010

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000489, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la participación de Andalucía en la Exposición Universal de Shanghai 2010

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000490, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Asunto: Informar sobre la liquidación definitiva del Sistema de Financiación Autonómica 2008-2009 y sus consecuencias sobre los desajustes presupuestarios

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000491, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la Orden de 8 de abril por la que se convoca concurso público para las adjudicaciones de Oficinas de Farmacia de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000492, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el balance del Plan Verano 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000493, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre ajustes presupuestarios en la RTVA y sus sociedades filiales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000494, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre análisis del estado económico de la RTVA y sus sociedades filiales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000495, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la valoración y repercusión que tendrá en Andalucía el Decreto ley sobre reforma laboral aprobado por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000496, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el informe de fiscalización de la Empresa Pública Canal Sur Radio en el ejercicio 2008, llevado a cabo por la Cámara de Cuentas de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000497, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la evaluación y el balance del desarrollo del III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010, así como del Plan Integral de Fomento de Artesanía de Andalucía 2007-2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000498, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000499, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la evolución del ejercicio presupuestario 2010, y medidas a adoptar de aquí a final del ejercicio

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000500, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones realizadas para solucionar los problemas de colmatación del embalse de Cordobilla y los destrozos provocados por el desbordamiento del arroyo Jogina, afluente del río Cabra, que ha destrozado parte de un camino muy utilizado por agricultores de los términos municipales de Puente Genil y Santaella

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000501, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre la evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía en 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000502, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre la evolución del tejido empresarial, número de empresas activas y ocupados en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000503, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre el comportamiento de la economía andaluza y sectores productivos en 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000504, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Asunto: Informar sobre el comportamiento de la balanza comercial en 2010 en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000505, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura y la ganadería ecológicas en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000506, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas para favorecer la reordenación del sector público en materia de agricultura y pesca

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000507, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el resultado de las pruebas de evaluación de diagnóstico realizadas en mayo de 2010

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000508, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación en Comisión

Asunto: Informar sobre las incidencias y novedades previstas para el curso escolar 2010/2011

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000509, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000510, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000511, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el resultado de las pruebas de evaluación de diagnóstico realizadas en mayo de 2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Martín Soler Márquez, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000512, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre medidas del Gobierno andaluz en defensa del atún rojo durante los años 2009-2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000513, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre el seguro de mal tiempo para la flota pesquera

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000514, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre las líneas generales con las que se están elaborando los presupuestos de la RTVA para 2011

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. María Flor Almón Fernández, Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000515, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre las novedades en la programación de Canal Sur Radio y Canal Sur TV ante la nueva temporada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. José García Giralte, Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. María Lourdes Martín Palanco y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000516, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre la situación del Centro Lorca de la ciudad de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, D. Antonio Núñez Roldán, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000517, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el balance de las políticas de consumo durante el verano 2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000518, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la situación del programa de trasplantes de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000519, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el balance del plan sanitario del verano 2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000520, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Juan Antonio Cebrán Pastor, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000521, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente como consecuencia de la aprobación y entrada en vigor de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Antonio Fernández García, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000522, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente para el desarrollo y aplicación de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Antonio Fernández García, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Flor Almón Fernández y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000523, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y ejecución de las decisiones y actuaciones necesarias en la Consejería de Medio Ambiente como consecuencia de la aprobación del Decreto ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Antonio Fernández García, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Caballos Mojeda y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010

8-10/APC-000524, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el programa andaluz de adaptación al cambio climático

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Antonio Fernández García, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Estrella Tomé Rico y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2010
